

El regalo irreversible del Canal a Nivel a E.U.

LO INTOLERABLE 20.

De las negociaciones que hizo nacer el 9 de enero de 1964, una vez llevadas a triste culminación el 21 de junio pasado, hubo dos resultados que nadie esperaba, dos puntos que nunca estuvieron en el espíritu de la Declaración Moreno-Bunker mediante la cual Estados Unidos adquiría la obligación de negociar para "eliminar las causas de conflicto" en sus relaciones con Panamá por razón del Canal.

Como ya hemos analizado extensamente y en detalle las proyecciones del Tratado de Defensa, que enclavaría en nuestro suelo una presencia militar extranjera ilimita-

da y a perpetuidad, ahora pasaremos a tratar el otro punto que fue traído en el paquete que hubiera, no ya eliminado causas de conflicto, sino creado nuevas y mayores.

En sus vanos intentos de defender lo que es indefendible, los voceros de la Misión Negociadora de Panamá han dicho que Panamá puede "vetar" la construcción de un canal a nivel, tratando de hacer ver que con la firma de ese tratado nuestro país no perdería la fuerza que para negociar le da el manifiesto y urgente interés que tiene Estados Unidos en la construcción de una vía interoceánica semejante a través del Istmo.

Basan sus argumentos en el hecho de que si Panamá no se pone de acuerdo sobre los pagos que deba hacerle Estados Unidos, entonces la opción termina, y todo el tratado sobre el canal a nivel queda sin efecto, puesto que la obligación que le dio origen desaparece.

Nos resulta difícil comprender cómo han tejido esta serie de conclusiones los encargados de aceptar los textos propuestos por Estados Unidos, y que insistan en que se trata de lo que se llama en derecho un "agreement to agree", (un acuerdo para celebrar un acuerdo), y que este no es válido.

Luego de innumerables consultas con expertos en la legislación sajona sobre contratos, que por cierto es la que se sigue como pauta en la interpretación de los tratados internacionales, hemos podido ver que la existencia de un acuerdo para celebrar un acuerdo es obligante para las partes. Los casos en que no se ha considerado obligante son aquellos en que falta un elemento esencial para que el acuerdo de celebrar un acuerdo haya sido perfeccionado, y por lo tanto no existe.

(Continúa en página 4)

Estados Unidos primero! Los nuevos tratados significan:

- *En caso de guerra, cualquier enemigo de Estados Unidos considerará necesario bombardear Panamá con proyectiles atómicos.*
- *Con soldados norteamericanos sin límite en Panamá, en una generación se perderá todo vestigio de nuestra nacionalidad.*
- *La opción del Canal a Nivel es un contrato y Panamá no puede negar a Estados Unidos el derecho a construirlo.*
- *Si no hay acuerdo sobre el pago a Panamá, Estados Unidos puede pedir arbitraje.*
- *Si Estados Unidos no hace el Canal aquí, Panamá no recibe ninguna indemnización, pero las bases militares se quedan aquí por siempre.*
- *Estados Unidos puede mandar panameños a pelear en acciones bélicas que Estados Unidos decida que son "para defender el Canal" fuera de Panamá.*
- *El Comando Sur se convierte en una Fuerza Interamericana de Paz compuesta por las Fuerzas de Estados Unidos y una "participacioncita" de las Fuerzas de Panamá.*



el zodiaco

Regina Orrego

MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1967

Aspectos lunares: Luna en el signo de Virgo y en conjunción a Mercurio y Urano.

ARIES: Tiene la posibilidad de iniciar, aunque no resolver, una situación propicia para sus negocios o profesión, después del mediodía. Proyecte, planee, para aprovechar al máximo las excelentes influencias de próximas fechas.

TAURO: Un problema relativo a asuntos financieros o de presupuesto se planteará en las primeras horas del día, será necesario resolverlo con ecuanimidad. Felices eventos pasionales en las horas de la tarde, conectados con nuevas situaciones.

GEMINIS: Tenemos una jornada en que la conjunción de su regente con Urano y Luna, generadora de cambios, sorpresas, las que en definitiva serán provechosas o inquietantes, según sea su sentido de oportunidad, su entusiasmo y su criterio.

CANCER: Con su regente en Virgo y conjunción a Mercurio y Urano, la intuición más que el buen juicio, definirá los problemas. Estar magnificada por las circunstancias planetarias, ya indicadas, y le llevará de la mano al buen final.

LEO: Sin una influencia definida de Sol, los leoninos deberán actuar de una manera pasiva, incidiendo en el planteamiento y análisis de proyectos para un futuro próximo. De todas maneras estarán inspirados, aunque poco activos y decididos.

VIRGO: Con la Luna Nueva en este signo y su regente en conjunción a ella, la inspiración mercuriana, junto con la buena influencia solar, generadora de entusiasmo, impulso y fecundidad, determinará resultados definitivos en sus empresas.

LIBRA: Una posible tristeza se apoderará de muchos libranos, por situaciones difíciles, de índole familiar o afectiva. En la tarde, recuperarán su equilibrio interior. Consejos, orientaciones, que le ayudarán a resolver problemas laborales.

ESCORPIO: Se recomienda una prudencia controlada, un juicio sereno y orientado el estudio de proyectos, que deberán llevarse a efecto en fechas próximas, bajo mejores auspicios, intensidad pasional, disputas, conflictos, en la tarde.

SAGITARIO: Una indiscreción o una actitud irreflexiva o presurada pueden producir disturbios en las primeras horas del día. En la tarde, recibirá influencias favorables para la obtención de ayudas, consejos u orientaciones efectivas en sus labores.

CAPRICORNIO: Se recomienda prudencia, control de sus impulsos y un ánimo conciliable y decidido a evitar todo rozamiento con colaboradores o compañeros de trabajo. Será indispensable actuar con mayor serenidad y espíritu de moderación.

ACUARIO: En los hechos que ocurran durante esta jornada, tanto Urano, su regente como Mercurio, tendrán una singular actuación. El primero determinará lo sorpresivo y el segundo, le permitirá el aprovechamiento de las circunstancias.

PISCIS: Influyendo, aún, la feliz disposición de su regente, de días pasados, pueden obtener, muchos piscianos, resultados concretos, en propuestas, peticiones, adjudicaciones o negocios de índole especulativo. También en juegos de azar.



UNA VICTIMA MAS

Sabino Reyna fue una de las tantas víctimas de accidentes automovilísticos ocurridos durante el pasado fin de semana. Fue arollado por un taxi que operaba Roberto González, a las cinco y cincuenta de la madrugada en Agua Rendida, Chilibre. Reyna falleció en la misma población de Chilibre. Se ignoran las causas por las que no fue conducido sino hasta las once de la mañana, al cuarto de urgencia del Hospital Santo Tomás.

NOVISIMO TRATAMIENTO



Las lombrices pueden debilitarlo, volverlo irritable, hacerle perder peso. Inofensivo, de acción rápida, seguro, el Jarabe Vermífugo De Witt paraliza las lombrices y las expulsa del cuerpo. Un frasco termina con el problema de las lombrices. Pida Jarabe Vermífugo De Witt.



Tenga a su familia libre de lombrices con...

Jarabe Vermífugo
DE WITT

SEÑOR CONDUCTOR: Tenga cuidado; detrás de una pelota siempre corre un niño!

Seis personas heridas al caerse un balcón

Seis personas resultaron heridas al caerse anoche el balcón que ocupaban en la casa N°. 4042 de la Calle 5ª, y Avenida Justo Arosemena, de la ciudad de Colón.

Como a las seis y media de la tarde las seis personas que con versaban en el balcón de la casa mencionada sintieron el trujillo

de las viejas tablas que lo formaban e inmediatamente, al quebrarse la estructura del mismo fueron a caer al pavimento. Dos de los ocupantes del balcón resultaron con lesiones de consideración.

En el Hospital Amador Guerrero

con heridas graves y posibles fracturas David McKenzie de 79 años y Francisca Chanis, de 42 años. Además, fueron lesionadas en el accidente Francisca Rodríguez, de 27 años, Enriqueta Rodríguez, de 24, María Villacís, de 24, y Belkis Villacís, de 24.



SE FORMO LA REGALIA en el periódico EL DIA

GRAN CARRUSEL DE REGALOS

UN FIAT 600
¡ TODOS LOS MESES !

DOS PASAJES
A MIAMI
por Aerolíneas Peruanas

UN TELEVISOR
GENERAL ELECTRIC

Y 200
JABAS DE LA SUERTE

El sensacional plan de Regalos de EL DÍA a sus suscriptores juega todas las semanas en todos los sorteos de la Lotería Nacional.

SUSCRIPCION

B/ 1⁸⁵

La suscripción del periódico EL DÍA sólo cuesta B/ 1.85 mensual y le brinda un gran periódico diario y un carrusel de REGALOS.

¡ Ven a la
Sra. Gloriosa
al
5.1381
y el café compaño...
¡ Insiste que te compaño !

20. LO INTOLERABLE

(Viene de la primera página)

(b) el canal a nivel del mar será manejado como una explotación comercial; los peajes serán equitativos y se fundamentarán en un criterio justo y razonable; los intereses del comercio mundial serán considerados y el canal a nivel del mar será manejado eficientemente y los gastos de manejo serán mantenidos al mínimo;

(c) habrá una justa y equitativa distribución de los ingresos entre la República de Panamá y los Estados Unidos de América y aquellos otros Estados, organizaciones, individuos o entidades que contribuyan con sus recursos a la construcción y administración del canal.

Los tribunales de Estados Unidos y de Inglaterra, y la corriente general en derecho internacional, señalan que la obligación nace desde el momento en que aparece clara la intención de los contratantes de obligarse, de adquirir un compromiso, aunque no hayan especificado aspectos esenciales como el precio, que es el caso del Artículo X del proyecto de tratado sobre el canal a nivel. El Artículo en cuestión, en sus acápites (b) y (c), reza así:

Como bien puede verse, incluso para el que no está familiarizado con las disciplinas jurídicas, ambos países SE COMPROMETEN. El uno a hacer pagos razonables y el otro a recibirlos. Y la realidad de estos "pagos razonables" ya es evidente cuando vemos que el canal debe ser una "explotación comercial" y que los "peajes serán equitativos y se fundamentarán en un criterio justo y razonable".

Así, pues, si Panamá decidiera "no aceptar" lo que Estados Unidos ofrece pagar, la opción quedaría en pie, y sólo cabría el recurso al arbitraje para determinar qué es lo "razonable", pero Panamá no podría en ningún caso "vetar" la construcción sobre esa base.

Ahora bien, una vez que hemos visto cómo es también una falacia lo que argumentan los partidarios del "3 en 1" sobre este punto, veamos la gravedad que encierra la concesión de la opción para la construcción del canal a nivel gratuitamente y sin compromisos, como está en el paquete.

Tal como está expreso en el proyecto de tratado, Estados Unidos no se compromete a nada, a excepción del hacer pagos "razonables" en caso de que decida hacer el canal aquí. Pero no se compromete ni a hacerlo aquí ni a no hacerlo en otro país, ni a compensar o indemnizar a Panamá en cualquiera de los dos casos. En tanto que Panamá gratuitamente concede eso que tantos gustan de llamar "la mayor riqueza nacional".

La concesión de la opción entraña gravísimos peligros, y los veremos a continuación. Desde antes del 9 de enero, Estados Unidos había hecho sondeos con relación a un canal a nivel que requeriría un nuevo tratado con Panamá. El 9 de enero nos dio la oportunidad de obtener un nuevo tratado sin tocar el punto del canal a nivel. Ahora, la forma como se ha negociado, el paquete que aceptó la Misión panameña, y los constantes pronunciamientos de que todo estaba bien, han hecho que el 9 de enero trágicamente pierda fuerza y vigencia en la mesa de negociaciones, lo cual entraña una responsabilidad inconmesurable, pero la carta del canal a nivel sigue en nuestras manos y puede convertirse en el eje, en el punto de apoyo de las conquistas que aspiramos alcanzar.

Este es un hecho que no debe en ningún momento perderse de vista en las gestiones nuevas que emprenderá el gobierno para que el sacrificio de enero no quede del todo malogrado y perdido.

Los Tontos Útiles



A las personas que suelen hacer servicios sin que hayan sido contratadas para esa tarea se les suele llamar en Panamá tontos útiles. Así se les llama, porque su trabajo no es producto de la inconciencia sino de su tontería, de su ignorancia, de su falta absoluto de sentido.

Los tontos útiles, pues, hacen tareas que otros aprovechan sin que para ello hayan invertido un solo centavo, y ni siquiera hayan

contraído un compromiso moral.

Por el contrario, los tontos útiles son despreciados por las mismas personas que los aprovechan y por el resto de las personas que advierten que se trata de tontos útiles. El aprecio que por ellos sienten los que cosechan el fruto de ese trabajo es el mismo que el que sintió el dueño del burro que hizo sonar la flauta.

Como no se trata de personas anormales en el sentido clínico de la palabra, sino de tontos, simplemente, no merecen perdón sino desprecio.

Los comunistas han logrado grandes conquistas gracias a los tontos útiles. Y no es que se trate de una habilidad especial de los comunistas sino que hay demasiados tontos en el mundo.

Como es natural, los tontos útiles una vez que han cumplido con su tarea son mandados a freír espárragos en aceite de ballena y

luego son invitados a sentarse en la cocina, es decir, donde les corresponde.

En Panamá ha proliferado una cantidad de tontos útiles que deja mucho que decir de este país. Esto se ha comprobado con motivo de la discusión de los proyectos de tratados que han presentado los negociadores panameños.

En efecto, no son pocos los que se han dado a la tarea de señalar como comunistas a las personas que, luego de un estudio consciente y debidamente asesorados por profesionales del derecho, han adversado los borradores y han exigido explicaciones claras sobre los mismos.

Como es del conocimiento público; juristas de fama nacional e internacional se han pronunciado en contra de los tratados y han señalado cláusulas inaceptables que legalizan la estructura colonialista de la Zona del Canal o

Periodismo en CAPSULAS

El Director Ejecutivo del Instituto Ganadero denunció ante el Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias, el proyecto de contrato entre el Estado y la firma Exim-port, S. A. Indicó que de aprobarse cierta concesión, significaría perder de hecho para la ganadería nacional el mercadeo de la Zona del Canal de Panamá, que tanto trabajo costó conseguir. Y con el 3 en 1?

Por ZORBA EL GRIEGO

significaría perder de hecho para la ganadería nacional el mercadeo de la Zona del Canal de Panamá, que tanto trabajo costó conseguir. Y con el 3 en 1?

La calle que pasa frente a las calles 12, 13, y 14 del sector de Río Abajo, lo que era antes Vía España, se encuentra en pésimas condiciones. Son tantos los huecos que los conductores no se aventuran a pasar por allí con sus automóviles.

Zorba ha sabido que ya aprobó la partida para la reparación de esa calle, pero nada han hecho todavía para solucionar este problema.

Por razón inexplicable, en el Cuartel Central vienen demorando el parte de la sección de comunicaciones. Ello motiva que muy buenas informaciones se escapen a los reporteros que tienen que cumplir con los noticieros del medio día.

A partir del primero de enero próximo, la recolección de basura en el Distrito Capital corresponderá exclusivamente al Municipio. Para este fin se creará un departamento con carácter semiautónomo.

El parque recreativo que se construirá en Chilibre a un costo aproximado de medio millón de balboas, será uno de los más modernos de América Latina. Hasta contará con un lago artificial.

La mayoría de los casos que se han atendido en el dispensario del Santo Tomás, son de personas que resultaron lesionadas en accidentes de tránsito.

El Gobernador de Chiriquí gestionó ante el Ministerio de Gobierno y Justicia la rápida publicación de edictos emplazatorios por parte de la Imprenta Nacional, a fin de evitar las demoras que perjudican a los detenidos.

Algunos de los detenidos en cárceles de la provincia de Chiriquí son penados con tiempo menor al de las publicaciones de los edictos, señaló el Gobernador, quien agregó que los edictos salen publicados con retrasos hasta de veinte meses.

Según informes proporcionados por ciento doce empresas de la Zona Libre de Colón, en el mes de marzo, éstas contaban con 1,853 empleados, los cuales devengaban un sueldo en conjunto de B/367,005.00 por trimestre.

Este año se han dictado siete Decretos Ejecutivos sobre fijación y revisión de salarios mínimos en los distritos de Panamá, Colón y David.

La Carcajada de Hoy

Después del sorteo del domingo, en la Plaza Arango un espectador del sorteo preguntó al hombre que estaba a su lado: "Bueno, y a usted cómo le fue en la Lotería hoy?". El hombre le contestó: "Cero".

Area del Canal, como se le quiere llamar.

Estas personalidades insuspectables, de reconocida tradición democrática, están de acuerdo en que los borradores de los tratados son un pastel decorado colmado de gusanos que devorarán las entrañas de nuestra nacionalidad.

Entonces tenemos, que dentro de algunos años cuando otras generaciones se enteren por escritos que en 1967 fueron los comunistas y los simpatizantes de los comunistas y de Rusia los que adversaron los tratados, los que hicieron lo posible para que esos borradores fueran echados en un tinaco como se tira una tarea escolar "borroneada", sentirán simpatía por ellos y apoyarán sus causas, porque a su manera de ver quienes adversaron los tratados cumplieron con un deber patriótico como es rechazar la bota extranjera del suelo de la patria.

Penetrantes planteamientos sobre el 3 en 1 hizo Calamari

6. La Ley Penal y la Soberanía

HUMBERTO CALAMARI G.
Tomado de la Conferencia dictada en David, Provincia de Chiriquí, el viernes 25 de agosto de 1967, por invitación del Comité Cívico Provincial

LA LEY PENAL Y LA SOBERANÍA

"Salta a la vista que la Junta Directiva constituye un gobierno colegiado, semiautónomo, que está capacitado para ejercer las potestades legislativa, administrativa y judicial. El artículo XXIV del tratado relativo al canal a esclusas, se inicia con la declaración de que las leyes de la República de Panamá tendrán aplicación en el "Área del Canal". Desde la fecha en que la Administración asuma la totalidad de sus funciones y responsabilidades, pero en el numeral dos (a) establece, en seguida, que "La República de Panamá otorga a la Administración el derecho y la facultad de adoptar, mediante el voto de la mayoría absoluta de su Junta Directiva, ordenanzas que constituirán el Estatuto del Área del Canal y que tendrán aplicación en el Área del Canal, con exclusión de cualquiera otra ley, con respecto a los asuntos que a continuación se señalan". La consideración de la larga enumeración que sigue, dará la idea de la facultad que en esta materia ha de tener la Administración.

Hay algunos aspectos de interés que deseo señalar de manera preferente a la distinguida atención de ustedes. ¿No significa un desconocimiento de nuestra soberanía, la facultad de la Administración para dictar, mediante el voto de la mayoría absoluta (diganse los cinco norteamericanos) una legislación de orden penal? Tomo del Tratado de Derecho Penal de que es autor el Profesor español Eugenio Cuello Calón, Catedrático de la Facultad de Derecho y Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, la siguiente aseveración que ninguno de ustedes desconoce, y cito: "la ley penal se aplica a todos los delitos cometidos dentro del territorio del Estado, independientemente de la nacionalidad de los delinquentes, tanto si son ciudadanos como extranjeros; la ley penal es territorial". ¿No sería contraria a este principio la existencia de una legislación penal extranjera a la nuestra en el área del canal? El mismo autor agrega, en la obra ya citada; "las leyes penales extranjeras no son aplicables en territorio nacional pues su eficacia en el mismo constituiría un atentado a la soberanía del Estado territorial". De aquí se desprende que si somos soberanos en el área del canal, no puede regir en ese territorio de la República otra legislación penal que la panameña.

La facultad de la Junta Directiva llega hasta el límite inconcebible de crear, de configurar nuevos delitos, mediante el voto de las dos terceras partes. Seis votos se necesitarían en este caso, lo que vendría a incluir el voto de un panameño miembro de la Junta. Pero lo curioso es que esta garantía de la participación panameña resulta puramente nominal, por cuanto la Junta Directiva mediante la mayoría de votos puede reformar, derogar o adicionar los reglamentos que formen el Estatuto del Área del Canal. Los cinco votos americanos pueden echar por tierra una decisión que ha sido tomada por el voto de las dos terceras partes, seis votos, incluido el de uno de los miembros panameños.

Téngase asimismo presente, que esta facultad para configurar nuevos delitos puede dar margen a un régimen agudo de represión en el Área, en perjuicio seguramente de los panameños. Actos de protesta, pacíficos, contra alguna decisión de la Junta Directiva que los panameños juzgaran lesiva a la dignidad o a los intereses de la República, podrían ser castigados con penas especiales prefabricadas para ese efecto.

Constituye preocupación muy justificada la obligación que contrae la República de hacer arrestar en el resto del territorio nacional a las personas acusadas de haber cometido delitos o faltas con respecto a los cuales la Administración del Área del Canal deberá ejercer jurisdicción conforme a las estipulaciones del tratado referente al canal a esclusas y de entregar dichas personas a la Administración cuando se le presente una orden de arresto debidamente expedida. Para los que defienden esta obligación, contenida en el artículo XXV del tratado en mención, no puede hablarse en este caso de extradición por cuanto consideran, con un gran esfuerzo de imaginación, integrada el área al territorio de la República. Pero la realidad es que la entrega de la persona arrestada la estaríamos haciendo a una jurisdicción penal distinta a la nuestra, para que fuera juzgada por tribunales que no son panameños y conforme una ley penal extranjera a la del resto de la República. Por otra parte, la extradición es una institución de derecho público que rige entre los Estados y con arreglo, frecuentemente, a tratados celebrados sobre la materia. Ante esta situación a todas luces delicada, vale recordar que el Artículo 23 de nuestra Constitución Nacional reza como sigue: "En ningún tratado internacional de extradición podrá el Estado obligarse a entregar a sus propios nacionales".

No le pagan la cuenta y lo mandan al hospital

Riña en un baile

Julio Cesar Cedeno sostuvo una violenta pelea con Flavio Ibarra Jiménez, después que sostuvieron un cruce de palabras en el salón de baile "La Pollera".

El diagnóstico médico expedido en el dispensario señala que Saldana, de 22 años de edad, fue golpeado con un objeto en la cabeza y la cara.

Nada dijeron sobre las causas que motivaron la riña.

Atacado en Pedregal

En la cantina Dos Lilas, ubicada en Pedregal, varios individuos atacaron a Leopoldo Solís Stable, agricultor de 45 años, quien recibió atención médica de fuertes golpes localizados en la cara y la cabeza.

Solís dijo a las autoridades que reside en Villalobos y especificó que las personas que lo agredieron se dieron a la fuga.

Atropellado

Fuertes golpes en la pierna derecha recibió Pedro Díaz Hilton, quien fue atropellado por el automóvil distinguido con la placa comercial número 442721, que conducía Charles Gilbert Rosch Stewart.

El accidente ocurrió en la Vía España, frente a la estación Carbonell, sector de Río Abajo.

Colisionaron en Río Abajo

En Vía España, frente a la Gruta Azul, el auto con matrícula 31819, que conducía el soldado norteamericano Jasper Lee King y el bus portador de la placa comercial 140175, chocaron por causas que no se dieron a conocer inmediatamente.

En el accidente, el soldado Lee resultó con dos heridas en la frente, por donde sangró profusamente.

SEÑOR CONDUCTOR: Tenga cuidado; detrás de una pelota siempre corre un niño!

Miguel Pérez Pérez, salomero de la cantina "El Sembrador", ubicada por los alrededores del mercado público, se presentó a la sala de urgencia del dispensario para ser atendido de golpes que varios clientes del mencionado establecimiento le propinaron por

que reclamó una cuenta.

Pérez, de 46 años de edad, presentaba herida en la base de la nariz.

El informe de las autoridades indican que uno de los que golpearon a Pérez fue detenido.

Amigo de las joyas está en la Modelo y tiene B1.6.370

Ricardo Nelson Sandoval, de 26 años de edad, no se conformó con robarle prendas al señor León Graham Green por valor de 775 balboas, sino que además llevó el televisor del señor John Robert Baldoñ O'Connon valorado

en 360 balboas.

Nelson no podrá disfrutar el resultado de su golpe pues se encuentra detenido en la Modelo a órdenes del Fiscal Auxiliar de La República.

Golpeada en la Calle 26

De la calle 26 Oeste fue conducido al hospital Santo Tomás, Juana Vargas Padilla, quien resultó con fuertes golpes y escoriaciones en la cara y el brazo derecho cuando fue agredida por una persona que fue detenida, pero cuyo nombre no se reveló.

La señora, de 40 años de edad, recibió atención en el dispensario, pero no explicó a las autoridades sobre los motivos de la agresión de que fue objeto.

Le pillaron cinco libras de marihuana

Con 5 libras de canyac en un cartucho fue sorprendido Aristides Rodríguez Real, de 21 años de edad.

Del Real fue capturado en la Barriada de Curundú y ha quedado a órdenes del Fiscal Auxiliar de la República.

HOY EN LOS CINES

En Panamá

—BELLA VISTA—

Precios 1.00 y 0.50 "HOMBRE" con Fredric March, Paul Newman y Diana Cilento.

CENTRAL

Precios 1.00 y 0.50 "LA MACHACA Y EL GENERAL" con Rod Steiger y Virna Lisi

—VISTAHERMOSA—

Precios: 0.25 y 0.15. "VUELVEN LOS ARGUMENTOS" con Rosa de Castilla y Tony Aguilar, además: "JUAN GUERRERO" con Lola Casanova y Manuel Capetillo.

—TIVOLI—

Precios 0.35 y 0.20 "EL FBI CONTRA LA SERPIENTE AMARILLA" con Moira Orfei "EL MERCADER DE ESCALAVAS" con Kirk Morris

—IRIS—

Desde la 1:00 p.m. Precio: 0.15. Brigitte Bardot en "ARMAS DE MUJER", además: "EL CUARTO INDISCRETO" con Leslie Caron (Prohibido para menores de 18 años).

—RIO—

Precio: 0.35. Noche del Chance Popular. "DUELO EN EL FONDO DEL MAR" con John Hall y "JUVENTUD DESENFRENADA" con Ray McDonald.

—TRIXIE—

Precio: 0.15. "AMOR DE LOS AMORES" y "PANCHITO VILLO Y LA VALENTINA".

—EDISON—

Precios: 0.25 y 0.15. Noche de Banco. "SANDOKAN CONTRA EL LEOPARDO DE SARAWAK" con Guy Madison y Ray Danton, además: "F.B.I. EN EUROPA" con Eddie Constantine y Lemmi Caution.

—COLON—

Wahoo "SEIS CABALLOS NEGROS" con Audie Murphy y "PECADO DE AMOR" con Jean Seberg y Sean Garrison

—LIDO—

Precios 0.99 y 0.50 "UN HOMBRE Y UNA MUJER" con Anouk Aimee y Jean Louis Trintignant

—ATLANTICO—

"EL PRINCIPE Y EL MENIGO" de Walt Disney.

—PARIS—

Wahoo "EL ALTAR DEL CRIMEN" con Ronald Foster y "LA MONJA Y EL SARGENTO" con Robert Webber.

—ALCAZAR—

Precios: 0.35 y 0.20. Noche de Banco. "LAS DOS CARAS DE LA LEY" con France Nuyen y Robert Mitchum, además: "CIEN DEDOS" con Danielle Darrieux y James Mason.

—ODEON— (LAS TABLAS)

Precios 0.25 y 0.15 "SANGRE EN LA NIEVE" con Van Johnson y John Hodiak.

—PRESIDENTE—

Precios 1.00 y 0.50 "LA NOCHE DE LOS GENERALES" con Peter O' Toole y Omar Shariff

—LUX—

A petición general: "EL SUCEO" con Vittorio Gassman y Anouk Aimee.

—VARIEDADES—

"LA NOVICIA REBELDE" con Julie Andrews y Christopher Plummer "JOVENES VENGADORES"

—ANCON—

Precios: 0.35 y 0.15. Sonla Furio en "OPERACION TIBURON", Joaquin Cordero en "EL DOCTOR SATAN".

—PANAMA—

Precio 0.35 Wahoo "VIAJE FANTASTICO" con Raquel Welch y Stephen Boyd "LA FLECHA APACHE" con Audie Murphy

—AUTO-CINE—

Precios 1.00 y 0.30 "8 EN FUGA" con Bob Hope, Phyllis Diller y Shirley Eaton.

—FOX—

Desde la 1 p.m. Precio: 0.15. "REO SIN CULPA" con Felicia Farr y Audie Murphy y "HIMNO DE BATALLA" con Rock Hudson y Martha Hayer.

—ROXY—

Desde las 10 a.m. Precio 0.15. "LA SEPTIMA AURORA" con William Holden y Susanah York y "LOS VERDUGOS DEL MAR" con Victor Mature y Karen Steele.

—HISPANO—

Precio: 0.15. "ARDE BRUJA ARDE" con Janet Blair y Peter Wyngarde, además: "LA MUERTE CAMINA A MI LADO" con Ben Gazzara, Stuart Withman y Sammy Davis Jr.

— En Colón —

—ASTORIA—

Wahoo "VERDE ES LA EVIDENCIA" con Stanley Baker y John Crawford "RATA DE AMERICA" con Charles Aznavour y Marie Laforet (Prohibidas para menores de 18 años).

—ANSONIA—

Wahoo "AMOR Y PECADO" con Ninón Sevilla "AL RITMO DEL TWIST" con Loco Valdés "LOS HIJOS DEL CHARRO NEGRO" con Rodolfo de Anda.

— Interior —

—AMALIA—

Día Popular Entrada General: 0.15. "CUENTA HASTA CINCO Y MUERA" con Jeffrey Hunter, además: "LIANA, LA ESCALAVA BLANCA" con Marion Mitchell.

—PLAZA—

Precio: 0.60. Prohibida para Menores de Edad. "HOTEL ALOJAMIENTO" con Olinda Bozán.

—TROPICAL—

Precios: 0.74, 0.50. Doble Prohibido para Menores. Jenny Karesl en "LOLA LA GRIEGA", además: Zoe Laskari en "LA ADOLESCENTE IMPURA".

—ROOSEVELT—

Precios: 0.49 y 0.25. "PUM, PUM ESTAS MUERTO" con Santa Berger y Tony Randall, además: "EL PUEBLO MALDITO" con Janice Bule y Henry Fonda.

—CAPITOLIO—

"LA AMANTE" con Elsa Prautz y Per Oscarsson "EL DESEO LOCO" con Ugo Tognazzi y Catherine Spaak (Doble prohibido para menores de 18 años).

—ELDORADO—

Precios 0.35 y 0.20 "EL SEXO Y LA JOVEN SOLTERA" con Natalie Wood y Tony Curtis "EL TERCER TIRO" con George Peppard y Elizabeth Ashley.

—ENCANTO—

0.35 y 0.20. Noche de Wahoo con 125.00 en premios. Elizabeth Taylor en "UNA GATA EN EL TEJADO CALIENTE", Barry Sullivan en "LA BESTIA DE LA CIUDAD".

—SAVOY—

Desde las 5:00 p.m. Precio 0.35. Un Doble para Adultos! "LA INMUNDICIA" con Zoe Laskari, además: "PECADO" con Lorena Velázquez y Jorge Mistral.

—AMADOR—

Precios: 0.25 y 0.15. "LA PRIMERA VICTORIA" con Patricia Neal, John Wayne y Kirk Douglas, además: "LA VOZ DEL RFOVOTER" con Martin Robin.

—BOLIVAR—

Wahoo "DAVID Y EL REY SAUL" con Jeff Chandler y Barbara Shelley "EL CEREBRO INMORTAL" con Herb Evers y Virginia Leigh.

—AMERICA—

Wahoo "TERROR" con Gregory Peck, Polly Bergen y Robert Mitchum "RETRATO EN NEGRO" en Lana Turner y Anthony Quinn

—CARIBE—

NO HAY FUNCION

—FENIX—

Día Popular Entrada General: 0.15. "JACK, EL MATADOR DE GIGANTES" con Kevin Matthews, además: "TODO ESTA BIEN" con Gerry y los Pacemakers.

—MARIA LUISA—

Precio: 0.35. "UN MUNDO JOVEN" con Cristine Delaroché y Nino Castelnuovo.



(La acción ocurre en una calle de la localidad. Al correrse el telón se ven dos hombres y un curioso que observa el desarrollo de la acción).

Hombre 1: Dime algo, Micho Quemao, que pasó, dime algo.
Hombre 2: Je, Diente Flat, tabas perdido del mapa.
Hombre 1: Hombre, lo que pasa es que me voy leyendo los tratados, tu ve....
Hombre 2: Tas metio a jurista, como Don Balta, pue...
Hombre 1: Olvidate, que yo si tengo mi formación jurídica. Yo antes me entretenía leyendo puro código, mano....
Hombre 2: Ah, bueno, entonces tú si entiendes de eso....
Hombre 1: Te lo voy diciendo...
Hombre 2: Y cómo tu ves esos tratados Diente Flat....
Hombre 1: Más caio que el pecho de una vieja con catarro....
Hombre 2: Así que tú crees que no pasan, pues....
Hombre 1: Ni por una puerta grande, grande varón.. (al curioso) Digale ahí, many....

Curioso: Yo soy lingüista, no jurista, así que mejor no opino, tu ve....

Millón y medio en construcciones

La Oficina de Ingeniería Municipal del Distrito de Panamá expidió un total de sesenta y cuatro permisos de construcción durante el mes de julio pasado, que representan inversiones por valor de B/1,550,503.00.

En dicho mes se expidieron 23 permisos para construcción de residencias, 8 permisos para edificios multifamiliares, 3 para edificios comerciales, 18 para trabajos misceláneos y 12 para adiciones y reformas.

No le dé más vueltas...

y empiece hoy mismo a tomar su tableta

OPOVITAM
(PARA HOMBRES)

Todo hombre, al llegar a "cierta edad", trata, con toda razón, de conservar su VIRILIDAD, y evitar su VEJEZ PREMATURA, recuperando o mejorando su



VIGOR SEXUAL.

En esos casos, la gran eficacia del nuevo producto hormonal OPOVITAM lo sitúan como el más adelantado y mucho mejor remedio para combatir con éxito la DEBILIDAD O NEURASTENIA SEXUAL, IMPOTENCIA, VEJEZ PREMATURA, INSOMNIO PRE-SENIL, CANSANCIO O AGOTAMIENTO MENTAL, SEXUAL O FISICO, y otros trastornos funcionales generalmente causados por agotamiento de la actividad de la glándula testicular. Con OPOVITAM no hay que temer efectos violentos, porque NO contiene dañinos excitantes.

OPOVITAM mejora la POTENCIA VIRIL en el Hombre, restablece la normalidad funcional, y mejora el estado de ánimo y la salud en general. Vuelva a ser el mismo hombre de antes. Dos tabletas OPOVITAM, tomadas diariamente, lo harán sentirse virilmente joven como en años atrás. Tome

OPOVITAM

FABRICADO EN ESTADOS UNIDOS

PARA HOMBRES
DE VENTA EN FARMACIAS

SEÑOR CONDUCTOR: Tenga cuidado; detrás de una pelota siempre corre un niño!

"Los proyectos que se discutían hoy ya son exproyectos", Zúñiga

Resumen de la charla radial pronunciada el lunes 4 de septiembre de 1967, por el H.D. Carlos Iván Zúñiga, a través de la emisora Radio El Mundo.

LAS DECLARACIONES DE LA CHORRERA

En su charla número 32, en torno a los tratados, el diputado Zúñiga, analizó las declaraciones del Presidente Robles pronunciadas el sábado 10 de septiembre, considerando que las mismas marcan una nueva etapa en el problema de las negociaciones. Aunque dentro de la opinión pública no hay mucha fe en las mismas, por los vaivenes declaratorios anteriores del señor Presidente, sin embargo se pueden considerar definitivas en un hecho: de hoy en adelante el Consejo Nacional de Relaciones, se convierte, en el organismo principal en cuanto a las negociaciones. De hoy en adelante, los proyectos que han estado hasta ahora en discusión, son exproyectos y los negociadores pasan a depender en su labor, no sólo de la decisión del Presidente de la República sino, principalmente, del Consejo Nacional de Relaciones, cuyas reformas serán objeto también de análisis público, para que cuando el Presidente considere que los tratados han sido reformados, (en letra y espíritu esperamos) entonces, según sus declaraciones, "invocará al poderoso para que lo ilumine" para tomar una decisión. Pero, lo substancial, es que antes que ocurra eso, el Consejo de Relaciones Exteriores, así como los Expresidentes y el Consejo de Gabinete, igualmente lo iluminarán.

Frente a esas declaraciones de La Chorrera, es buena que la opinión pública, factor poderoso en la decisión presidencial de ahora, tenga fresco el itinerario que han tenido estos tratados, en lo referente a declaraciones oficiales, especialmente presidenciales. Primeramente, en la ya histórica sesión del 6 de julio de la Comisión Legislativa Permanente, el Canciller leyó una carta que le enviaba el Presidente Robles en donde le decía que: los acuerdos a que se había llegado marcaban el final de las negociaciones, pero que ambos gobiernos deberían mantener reserva sobre el contenido de los mismos hasta tanto no fueran aprobados, firmados, después de lo cual serían enviados a la Asam-

blea para su ratificación. Dichos proyectos, decía el Presidente entre otras cosas, han sido sometidos a mi consideración por los Embajadores especiales, con la recomendación de que firme los mismos. Si en ese entonces, el Presidente Robles, hubiera aceptado la recomendación de los negociadores, es la hora en que la opinión pública, el pueblo, en vez de estar discutiendo para rechazarlos. Lo importante de esa carta que el Presidente le envió al Canciller Eleta, y que fue leída en la sesión de la Legislativa Permanente, es que todo indicaba y así lo dijeron representantes de ese cuerpo asesor que en la etapa final no fue consultado, ni el Consejo Nacional de Relaciones, ni el asesor presidencial en política exterior.

El Canciller Eleta, indicó en esa sesión que las negociaciones estaban virtualmente terminadas y el negociador Alemán, dijo que "tenía el gusto y honor de recomendarle (al Presidente) la firma de estos tratados, porque los mismos representaban el máximo logro del equipo negociador".

TODO LISTO PARA LA FIRMA... EN JULIO

En una entrevista, que ya se ha hecho famosa, aparecida en la edición del diario El Mundo, el 28 de julio de 1967, el Presidente expresaba que estaba listo para la firma de los tratados y, aún más, que si él no ocupara el honroso cargo que tiene, sino que fuera opositor al actual gobierno, aún así recomendaba la firma de esos tratados; casi, casi, pronunció la primera estrofa de nuestro himno que dice "alcanzamos por fin la victoria", tal era la euforia de sus declaraciones, indicó el Diputado Zúñiga.

Lo que sucedía es que en ese entonces, el Presidente estaba bajo la intensa presión del grupo que quiere que se firmen los tratados. Lo que sucedió después, es que tanto la graneada oposición pública expresada por radio, prensa y televisión, amén de las observaciones de miembros del Consejo Nacional de Relaciones (no todos pues existen unos que tienen un concepto colonialista de lo que deben ser los tratados y así lo han expresado públicamente) hicieron el efecto que hoy estamos observando, o sea, que por fin el Presidente ha desahu-

ciado los tratados.

LOS PATRIOTAS DEL BECERRO DEL DOLAR.

Pero, la presión sigue; de eso no hay duda. Aquí en donde se dice que todos son patriotas, sin embargo eso no es cierto. Hay un grupo para cuyos integrantes vale más un dólar que la nacionalidad, la Patria, los símbolos, la bandera y la dignidad panameña. Para ese grupo, atado por el cordón umbilical del dólar, siguió diciéndole el diputado Zúñiga, para esos entreguistas que aman más el becerro de oro, esos, quieren unos tratados colonialistas, esos son entreguistas en cuerpo y alma.

Ese grupo que pensó imponer los tratados mediante tumultos callejeros, que, según pensaron, formarían los opositores a los tratados, ese grupo no ha cesado en su intento. Esos que tienen conciencia de patria boba, pero que no son ningunos bobos, sino "vivos", siguen presionando para que aceptemos estos tratados. Pero, creemos que las declaraciones de Chorrera no son parte de una política del serrucho. Y menos con un pueblo conciente, que ha dado una lección de pedagogía cívica extraordinaria a los "vovos" de la Patria boba, a los amantes del becerro del dólar.

Pero, el hecho de que el problema de los tratados haya pasado de manos exclusivas de los negociadores, al Consejo Nacional de Relaciones, no indica que no sigamos con nuestra actitud vigilante y mucho menos que el pueblo se entregue en la confianza.

VIGILANCIA POPULAR, CONSIGNA PRACTICA

Sin embargo las decisiones del Consejo serán menos furtivas que las tomadas, en tres años y medio de una política secreta, de una diplomacia del secreto que tiene que acabar, que va a acabar. Porque, una diplomacia furtiva no es, en este caso, la mejor arma para nuestro país. De hoy en adelante ninguna reforma, ningún punto negociado,

será guardado celosamente ocultándolo al pueblo. No, eso acabó, tiene que acabar definitivamente. El destino del país no se puede negociar en secreto. Desde luego en las declaraciones de La Chorrera, el Presidente ha afirmado que va a pasar todo por el tamiz tanto de los organismos asesores, como de la opinión pública, cualquier acuerdo que se llegue.

LOS CANDIDATOS Y LAS NEGOCIACIONES

Otra tendencia macabra, es tratar de emparentar, de empatar los tratados con los candidatos. Para algunos que especulan en esta forma, afirman que el candidato oficial, dotado de muchos millones proporcionados por los Estados Unidos, impondrá los tratados en caso de triunfar mediante la corrupción que esos millones producirán en la conciencia electoral. Asimismo, se trata de presentar como contrario a los tratados al candidato que se oponga al apoyado por los medios oficiales.

9 esta actitud, el diputado Zúñiga se opuso terminantemente, indicando que las elecciones son fenómenos transitorios, cambios de cada cuatro años y que los tratados se referían a un problema de cambio histórico. Por eso, planear eso, y más con millones dados por Estados Unidos, le pareció no sólo una insensatez sino una actitud macabra y un golpe a la nacionalidad.

En resumen: de hoy en adelante, ya no hay que referirse a los anteproyectos ni proyectos de tratados, ni al equipo negociador. Los dos han pasado a mejor vida, y ahora sólo el Consejo Nacional de Relaciones es organismo que por encargo del Presidente de la República, aparece como responsable de las negociaciones.

Eso es todo. Recuerde estas charlas son dictadas de lunes a viernes a las 6:15 de la mañana, 12:30 del día y 7 de la noche por el H.D. Zúñiga a través de Radio El Mundo 1210 Ke.

Alemania ofrece 2 becas a Panamá

El Gobierno de la República Federal de Alemania, y el DAAD (Intercambio Académico), han ofrecido al Gobierno de la República de Panamá a través del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos, 2 becas para que panameños realicen estudios en ese país.

Los requisitos para participar en estas becas son los siguientes:

- Tener título de licenciado o ser estudiante universitario que inicie estudios.
- Calificaciones escolares y académicas sobresalientes y recomendaciones de sus profesores.
- Edad entre 18 y 32 años.
- Gozar de buena salud.
- Serán preferidos los solicitantes que hablen alemán y ten-

drán prioridad los estudiantes panameños que estudien en Alemania.

El Gobierno de la República Federal de Alemania cubrirá los gastos de viajes internacionales. Ayudará para la compra de la ropa de invierno con 75.00 balboas, inicialmente dará 75.00 para gastos eventuales, 25.00 balboas semanales de 100.00 a 200.00 balboas para gastos de alojamiento. También se ofrecerá un curso del idioma alemán gratis.

La fecha límite para entrega de solicitudes vence el 25 de octubre de 1967 a las 5 p.m.

Los interesados en mayor información pueden dirigirse a las oficinas del Departamento de Pres- tamos y Becas.

INSTITUTO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Cita a los adjudicatarios de vivienda Tipo Concepción en San Miguelito, cuyos nombres aparecen a continuación para que se presenten a la mayor brevedad posible al Departamento de Crédito.

ROGELIO C. RODRIGUEZ
GERMAN JUAREZ
MARGARITA HERNANDEZ
SAMUEL M. LASSO
MATIAS PADILLA
FELIX ADAMES
MERCEDES C. DE VILLARREAL
GARCIA ENEIDA
HELIODORA VANEGAS
IBALDO DE LISEER
JUSTO MONTERO
RICARDO E. TORRES V.
RUPERTINA HERRERA
LYDIA JARAMILLO
BERNARDO CHECA CH.
MARIA DEL PILAR GONZALEZ
MARCELINO LASSO A.
DEMETRIO QUIROZ
SERGIO AGRAZAL
GILBERTO ORTIZ
SAMUEL MORAN
GLADYS M. DE MADRID

MARIN JOSEFA
CARLOS AROSARENA
RAMIREZ ELIGIO
HERRERA H. AMABEL A.
TORRES D. RODRIGO
MARCELINO BRAVO
CARDENAS LUIS F.
MENDOZA JULIO
MUÑOZ JOSEFA ANINO DE
SURIS DEMETRIO A.
HINESTROZA CORNELIO
RAMOS S. JESUS R.
ORTEGA R. ALEJANDRO
TORRERO JUAN I.
ESPINOSA MARIA
GRIMALDO AUDELIA V. DE
BOTELLO JOSE RITO
AGUSTINE HERMAN
MURILLO PAULA E. DE
RUIZ C. GUSTAVO A.
ELENA AROSEMENA
MELCHORA FRAGO

Panamá, 10. de Septiembre de 1967.

Por el vil metal se dan de guantes en multifamiliar

Florencia Carolina Hinds Dugén y su marido Vicente Gordon Ford sostuvieron una violenta discusión, pero de las palabras pasaron a los hechos y ambos tuvieron que ser atendidos en el dispensario.

La riña ocurrió en el número 603 del multifamiliar número uno de la calle P, y de acuerdo con versión de la pareja el problema se originó por una cuestión de dinero.



MOMENTO SOCIAL

por

Mariivi

TELÉFONO: 3.0237



Felicitemos aunque un poco tarde a la simpática jovencita, Iris Raquel Montúfar que festejó en días pasados un año más de vida.

—oOo—

PARTICIPACIONES DE MATRIMONIO

Están circulando las participaciones de matrimonio de la Señorita Melania Velásquez y el caballero Juan Francisco De La Guardia A. Ceremonia que se efectuará el sábado nueve de septiembre a las cinco y media de la tarde en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

NORFORMS Asegura Intima Protección a Millones de Casadas!

Germicidas... Desodorantes

La ciencia acude a asegurar la tranquilidad de la mujer casada, con el moderno supositorio germicida NORFORMS. Son convenientes y fáciles de usar sin necesidad de aplicador o de tomar medidas que resulten en situaciones desagradables o embarazosas.

NORFORMS es un producto de una fórmula de eficacia científica ente comprobada, que la temperatura normal del cuerpo disuelve hasta formar una suave película protectora incapaz de lastimar los tejidos más delicados. Elimina a la vez todo olor desagradable. NORFORMS no contienen grasa y están herméticamente envueltos para su conservación. En venta en todas las farmacias: en cajas de 6, 12 y 24. Pida supositorios NORFORMS. No acepte substitutos.



Pida folleto gratis a:
Norwich Pharmaceutical Co., Inc.
410 Park Ave., Nueva York 10022



Deseamos congratular cariñosamente a la graciosa chiquitina, Natalia Libeth Sánchez, hija del Sr. Azael Sánchez y Sra. Natalia S. de Sánchez, quien en días pasados celebró el tercer año de felicidad.

—oOo—

FESTIVAL CORAL

El Coro Universitario presenta su gran baile anual, el sábado nueve de septiembre, en el Salón Bolívar del Hotel Continental, de ocho de la noche a dos de la mañana, con la Orquesta de Félix Miranda. Como atracción del momento un desfile de Modas de los famosos almacenes SARAH FASHIONS, PIX y lo último en pelucas de creaciones ADRIAN. Entre los premios de entrada habrá una Grabadora CHOWN, un par de zapatos y cartera Jacqueline de SARAH FASHIONS, un sweater Ban Lon del Almacén Pix y muchas cosas más pueden obtenerse con cualquier miembro del Coro Universitario.

—oOo—

TE

La Sra. Doña Perla de Fauvety, esposa del Encargado de Negocios a.i. de la Argentina en Panamá, Don Juan Manuel Fauvety, ofrecerá mañana miércoles seis de septiembre un Exquisito Te, en el Hotel Continental para agasajar a Doña María Virginia de Polleri, esposa S.E. el Embajador de Uruguay en Panamá, Dr. Félix Polleri Carrión.

—oOo—

RECUPERADA

Pronto restablecimiento deseamos a la Sra. Gabriela Obarrio de Navarro, quien fue sometida a una intervención quirúrgica en la Clínica San Fernando.

—oOo—

COMPROMISO

En días pasados celebraron su Compromiso Matrimonial la Señorita Novencio Ginoio y el caballero Angel Aguirre. Los felicitamos.

Cumpleaños de Hoy

Martes cinco de septiembre

Niño Iris Damaris Gutiérrez
Niña Aracelly de Carmen Osorio M.
Niño Germán A. Méndez P.
Niño Julio Antonio Crespo
Srita. Gioconda Amelia Guevara A.
Srita. Elizabeth V. Llauro M.
Srita. Marta Alvarez G.
Srita. Thelma Velasco
Sra. Emma Q. de Carvajal
Sra. Rima de Erhman
Sra. Doris K. de Obaldía
Sra. Artemia Lara
Sra. Alicia De La Rosa de Sucre
Sra. Vicky O. de Dominguez
Sra. Delia M. de Fuentes
Joven Reyneiro C. De La Lastra
Dr. Gustavo Méndez P.
Lic. Nicolás Puga
Ing. Rubén Darío Guillén
Prof. Ramón Barbero
Sr. Samuel Fernández V.
Sr. Cristóbal Sarmiento
Sr. Enrique Linares Jr.
Sr. Antonio Paredes
Sr. Eduardo Stagg Jr.

Cumpleaños de Ayer

Lunes Cuatro de Septiembre

Niña Isabel Chanis
Srita. Rebeca Quintanilla
Srita. Guadalupe Paz H.
Srita. Irma Ocaña
Srita. Carmen Vásquez
Sra. Margarita de Villalobos
Sra. Efigenia García
Joven César Blas Oliva
Joven José Rey Vásquez
Arg. Raúl Ernesto Figueroa
Sr. Carlos A. García
Sr. José A. Santana

Cumpleaños de Mañana

Miércoles seis de septiembre

Niña Raquel Ortega Plaza
Niña Catalina Ivonne Llorente
Niño Ismael Zeballos Jr.
Niño Aaron Gómez Boniche
Srita. Nayda Vega
Srita. Maritza Carrillo
Sra. Rita J. de Ramos
Sra. Maritza G. de Porras
Joven Fernando Porras De La Guardia
Sra. Carmen Virginia C. de Cerón
Dr. Guillermo González Barrientos
Dr. Gabriel Galindo Arias
Dr. Harmodio Arias Jr.

—oOo—

ADVENIMIENTO

Nuestras felicitaciones al Sr. Mauricio Fallenbaun y Sra. Vicky Maduro de Fallenbaun por la llegada de una linda niñita, ocurrido en días pasados en la Clínica San Fernando.

—oOo—

COMPROMISO MATRIMONIAL

En ceremonia familiar celebraron en Compromiso Matrimonial la Srta. Vadrá E. Valdés y el Sr. Edwin E. De León. Los felicitamos.

Galería de los Martes



MARIANELA PEZET

ADVENIMIENTO

Muy felicitados han sido los esposos José María Hernández Jr. y Sra. Laura de Henández, por el feliz nacimiento de un primoroso nenito que será bautizado con el nombre de José María.

BODAS DE ALGODON

Nos complace en felicitar a la joven pareja formada por el Sr. Abraham Cohen y Sra. Corina Valdés de Cohen con motivo de celebrar en el día de hoy su segundo aniversario de bodas.

SU PRIMER AÑO



Lleno de encantos, ajusta hoy su primer año de travesuras, el gracioso niño Orlando Pimentel Jr., hijo del señor Orlando Pimentel y Sra. Miliza Ilueca de Pimentel. Por tal motivo será agasajado con una simpática fiesta en la residencia de sus abuelos.



Boda en la Iglesia de San Juan Bautista de Boquete de la Srta. Edna May Rubio hijo del Sr. Efraín Rubio y Sra. Mery de Rubio con el Ing. Julio A. Meléndez Jr. hijo del Sr. Julio A. Meléndez y Sra. Leticia de Meléndez.— Después de la ceremonia religiosa los padres de la novia ofrecieron una recepción en el nuevo Club Boquete.



Con un almuerzo en su residencia celebró su cumpleaños la graciosa niñita María Luisa Carlos Velásquez, hija del H.D. Ing. Edgardo Carlos y Sra. María Luisa de Carlos.— En la foto vemos a la agasajada con un grupo de amiguitas.

—oOo—

CENA

El Ing. Eduardo Vallarino y Sra. Raquelita de Vallarino ofrecieron una Elegante Cena en su residencia en honor de su hermana Choli Vallarino quien próximamente parte hacia Nueva York, lugar de su residencia.

—oOo—

BAUTIZO

En el Santuario Nacional del Corazón de María, fue bautizado el niño Carlos Mariano Arango, hijo del Sr. Carlos Manuel Arango Jr. y la Sra. Malena de Arango. Sus padrinos fueron la Sra. Carita Arango de De La Guardia y el Sr. Ernesto Rivas. Mil felicidades al nuevo cristiano.

—oOo—

ANIVERSARIO DE BODAS

En el día de hoy celebran un año de feliz vida matrimonial el Sr. Octavio García Fábrega y Sra. Julieta L. de García Fábrega. Nuestras felicitaciones y que disfruten de muchos aniversarios más.

—oOo—

ANIVERSARIO MATRIMONIAL

En esta fecha conmemoran aniversario de vida matrimonial el Sr. Carlos Antonio Avila y Sra. Aura Valdés de Avila. Les hacemos llegar nuestra congratulación.



MOMENTO SOCIAL

Marivi

TELEFONO: 3.0237

VIAJERA

Despedimos atentamente a Dame Margot Fonteyn de Arias, quien en el día de ayer siguió hacia Londres, después de haber pasado una temporada entre nosotros.

—oOo—

HOSPITALIZADA

Un pronto restablecimiento deseamos a la Sra. Lolita M. de Velásquez, quien se encuentra recluida en el Hospital Santo Tomás donde fue sometida a una intervención quirúrgica.

—oOo—

ADVENIMIENTO

De plácemes se encuentra el hogar del Sr. Iván Alfonso Díaz y Sra. Patricia M. de Díaz por el nacimiento de su primogénita, una preciosa chiquitina que será bautizada con el nombre de María Patricia.

—oOo—

CUMPLIO AÑOS AYER

En el día de ayer celebró sus 5 añitos el gracioso pequeñín Alexander Arle, Arosemena, quien celebró dicho acontecimiento rodeado de sus queridos familiares.

Cumpleaños



Congratudamos cariñosamente a la niñita Anayansi Porras Da Silva, quien en el día de hoy celebra sus cinco años de existencia. Por tal motivo le brindarán una fiestecita en su residencia.

¡Con Mantequilla

ORANGE GROVER

El pan es más sabroso!

**CREMOSA, SABROSA Y NUTRITIVA
LA ORANGE GROVE LE ACOMPAÑARA
EN EL DESAYUNO Y EN TODAS LAS COMIDAS
FABRICADA DE LECHE PURA DE VACAS
CONTROLADAS POR EL GOBIERNO DE NUEVA ZELANDIA**

TAGAROPULOS, S. A.

PANAMA

COLON

En el Instituto Nal. siguen contra la jornada única

Los padres de familia y acudientes del Instituto Nacional han vuelto a sentar su posición de opositores a cualquier intento de implantar en el Nido de Aguilas una sola jornada de trabajo, tal como han insistido en solicitar los profesores de ese glorioso plantel de enseñanza intermedia.

En una carta firmada por el señor Alejandro Jiménez, como Presidente del Club de Padres de Familia y Acudientes del Instituto Nacional, "precisamente, en estos momentos, se encuentra pa-

ra su consideración de las altas autoridades del Ministerio de Educación, una solicitud que por medio de resolución, han formulado los distinguidos y estimables profesores del Nido de Aguilas, para que se elimine la doble jornada imperante, y se establezca la jornada única de Trabajo".

Añade que "los padres de familia, en asamblea general, convocada para el efecto, nos opusimos por abrumadora mayoría. Y así se lo comunicamos también al Ministerio de Educación", y que "a pesar de los grandes esfuerzos realizados por el señor

Ministro de Educación, lo mismo que por el señor Viceministro del ramo, para conciliar criterios sobre este asunto, entre profesores y padres de familia, hasta la fecha no ha sido posible esa conciliación".

La carta es para pedir que se haga mesa redonda sobre el particular ya que se considera que "desde 1953 se ha estado cometiendo un grave error en perjuicio de los mejores intereses de la educación de nuestros hijos" al implantar la jornada única en algunos planteles de educación elemental y la intermedia.

Necesitan a José del C. Serracin en La Chorrera

En la Personería Municipal de La Chorrera necesitan que comparezcan a la mayor brevedad posible al señor José del Carmen Serracin y señora Berta García Lee de Serracin.

En dicha agencia del Ministerio Público requieren la presencia de estas personas para la práctica de una diligencia.

Fue a dar al hospital procedente del baile

A Génito Cedeño Villamonte, según declaraciones que hizo a las autoridades después que fue atendido en el dispensario, un sujeto lo agredió en el Jardín Atlas y luego se dio a la fuga.

El diagnóstico médico contenido en el parte policivo explica que Cedeño, de 22 años de edad, presentaba el labio superior partido en dos, además de varios golpes en la cara.

Preparan Congreso Médico Nacional

La Asociación Médica Nacional ha organizado, para su próximo Congreso Médico Nacional que se efectuará del 29 de noviembre al 2 de diciembre del presente año, varias Mesas Redondas sobre los problemas de la Medicina Nacional, cuyo contenido y programación se darán a conocer oportunamente.

Hemos sabido que es este congreso no solamente tomarán parte distinguidos médicos especialistas, sino ilustres profesionales del derecho que darán orientaciones al médico sobre temas gremiales y asuntos que se refieren a los

niveles de vida del país.

Podemos hacer resaltar que las cuatro sociedades básicas de la medicina, como son la Sociedad Panameña de Medicina Interna, la Sociedad Panameña de

Pediatría, la Sociedad Panameña de Obstetricia y Ginecología y el Colegio Panameño de Cirujanos, a parte de las otras especialidades, desarrollarán un programa para el médico general.

Inauguradas 3 escuelas de un plan de 166

Tres escuelas de ayuda mutua construidas por la Alianza para el Progreso —de un número eventual de 166— fueron inauguradas en las provincias de Panamá y Colón.

Las escuelas— El Marañón en Antón, La Peña en San Carlos y Vista Alegre en Arraiján— son el resultado de la cooperación entre las comunidades, el Ministerio de Educación y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (ADI) bajo el Programa de Construcción de Escuelas Rurales de Panamá y el concepto de Autoayuda de la Alianza.

Estas tres escuelas forman parte de un total eventual de 166 que serán construidas, equipadas y dotadas de personal por las comunidades, el Ministerio y la

ADI a través de un acuerdo de la Alianza. El programa global involucra 2.8 millones de balboas. La contribución del gobierno de Panamá asciende a 907.479 balboas, o sea el 32 por ciento, y es destinada a salarios locales, costos administrativos, instalaciones de agua potable y adquisición de terrenos.

Las contribuciones de ayuda mutua de las comunidades locales equivalente al diez por ciento, consiste de mano de obra materiales, costos administrativos y algunos terrenos.

El apoyo de la ADI por importe de 1.650.000 balboas es el 58 por ciento del total del programa y financia la adquisición de materiales de fabricación norteamericana, consultas de ingeniería y servicios locales especializados.

Monchi Torrijos



Antena del Día

Refiriéndose a los proyectos de tratados, el señor José de la Rosa Castillo, Presidente del Sindicato de Trabajadores de las Fuerzas Armadas de la Zona del Canal, dijo ayer que están **peligrando** las conquistas alcanzadas por ellos a través de 50 años de luchas, conquistas que sólo se garantizan hasta 1971, lo que equivale a un virtual preaviso para sus sueldos. ● Castillo hizo énfasis en que lo que hay que hacer, no es congelar o rebajar los salarios de los empleados del Canal, sino elevar los sueldos mínimos en todo el territorio nacional a un nivel decoroso, cónsono con el alto costo de la vida actual. ● Y ya que hablamos del discurso del Presidente del referido Sindicato, pronunciado con motivo del décimotercer aniversario de su fundación, este dejó allí constancia pública del reconocimiento de los obreros de la Zona por el valioso aporte que a la causa laboral hicieron los ex Ministros de Relaciones Exteriores Mike Moreno y Galileo Solís. ● Los jóvenes deportistas universitarios Treville Latouche Pérez y Carlos Ortega emprenderán en breve una gira por todos los países de Centro América en plan de propaganda a los Décimoprimeros Juegos Centroamericanos y del Caribe, que tendrán lugar en esta capital en 1970. El viaje está patrocinado por el Departamento de Educación Física y Deportes del Ministerio de Educación. ● Ahora que se está pensando en renegociar los tratados, es bueno que los negociadores (ya sean los actualmente designados, o los que se nombren para tal propósito) tomen muy en cuenta que en el espíritu de la gesta de enero de 1964 no estuvo nunca el establecimiento de bases de defensa continental en Panamá, ni tampoco darle gratuitamente al Tío Sam la opción para que abra por aquí otro canal. ● La gestión, que llevaría todo el respaldo popular, debe estar circunscrita a las reivindicaciones por las que se vienen clamando desde 1903, relativas al canal a esclusas actualmente es operación. ● Digna de mucha atención debe ser la denuncia del Director de Correos y Telegráfos, Don David Amado sobre el abuso de la franquicia telegráfica funcionarios públicos. Mensualmente —revela Amado— se transmiten telegramas en forma gratuita, cuya transmisión vale medio millón de balboas. El recargo de trabajo por este concepto perjudica al erario y a la comunidad. Urge una nueva legislación dirigida a frenar esta onerosa anomalía. ● Contra lo que se cree, los macarrones, espaguetis, tallarines y toda esa gama de pastas, no son originarias de Italia, sino de la China. Las trajo Marco Polo, del Catay. ● Gisella Quintero López expondrá desde el 14 del mes en curso sus excelentes cuadros pictóricos en la Casa de la Cultura, con el patrocinio de la Unión de Mujeres Universitarias de Panamá. ● Ayer se cumplieron 9 años de la fecha en que nuestro país llegó a su primer millón de habitantes. A nueve años de distancia, todavía Cándido Aizpurúa el campesinito ocaño, (quien fue el panameño nacido en aquella fecha) está esperando muchos de los múltiples regalos que se le prometieron con exagerada farfarría de bombos y platillos. ● De Medardo Angel Silva: "Mi alma es como un sultán de cuentos orientales... que ve una voluptuosa danza de bayaderas... mientras rugen los siete pecados capitales... en su cárcel de mármol, como siete panteras".

Se inicia curso de formación de guardias

PENONOME (Corresponsal) — El Mayor Martínez, de la Guardia Nacional, informó que en el día de hoy se iniciará el 80. Curso de la Escuela de Formación de la Guardia Nacional en Colón.

Se comunicó que los requisitos para ingresar al Curso son: Certificado de Sexto Grado; estatura mínima de 1.68 metros, y una edad mínima de veinte años, seis meses.

El Secreto está en el Grano!

El café Sittón es cultivado en Boquete, provincia de Chiriquí. Procesado en Panamá con la maquinaria más moderna que la ciencia ofrece. Esto le garantiza a Ud. un apreciado consumidor un producto de primerísima calidad. Café Sittón es el único café en Panamá que...

Siembra Cosecha y Procesa su propio Grano!

El IFE accede a vender lotes de su propiedad

Todavía no nombran a los registradores

COLON (Corresponsal CAV) — Hasta el momento el Tribunal Electoral no ha nombrado los Registradores que se encargan de la inscripción de los adherentes de los nuevos Partidos políticos, lo que se atribuye a la falta de fondos. La inscripción de miembros de los nuevos Partidos políticos será atendida por el actual personal de la Oficina de Cedulación, esperándose para noviembre el nombramiento de los Registradores.

La Junta de Inquilinato recibió pagos por B.14.254

COLON (Corresponsal CAV) — Un total de B.14.254.95 recaudó el pasado mes de agosto la Junta de Inquilinato y Urbanismo en concepto de pagos de 752 inquilinos en favor de los dueños y administradores de casas de inquilinato, de acuerdo con arreglos de las partes concertados con la intervención de la Junta. Igualmente se concertaron en agosto, 176 nuevos arreglos y se recibieron de los Juzgados Municipales 552 lanzamientos y 2 órdenes de desahucios. Por su parte, la Junta de Inquilinato envió a la corregiduría 154 casos de personas que no cumplieron sus acuerdos con los caseros a fin de que después de la tramitación de ley, sean lanzados de los cuartos que ocupan.

Dictan charla sobre las enfermedades sociales

COLON (Corresponsal CAV) — En la Escuela Porfirio Méndez, mañana miércoles, a las 7:30 p.m. el doctor Harry Castro Stanzola, dictará charla sobre las enfermedades sociales.

Dicha conferencia es auspiciada por la Federación de Clubes de Padres de Familia de Colón, y a la misma se invita a todos los padres de familia y a la comunidad en general.

La aglomeración fue causa de la caída del balcón

COLON (Corresponsal CAV) — El hecho de que varias personas se aglomeraran sobre el balcón de la Casa No. 4042 de la Avenida Justo Arosemena y Calle Cuarta de esta ciudad, motivó que se desplomara y resultaran heridas varias personas.

En el desprendimiento del balcón también recibieron heridas, pero leves, Enriqueta Rodríguez, de 27 años, Francisca Chiari de 38 y María Días, de 27, que también fueron atendidas en el mencionado hospital. Arthur Campbell, de 61 años de edad, y Delbis Días, de 3 años, resultaron gravemente heridos por esta razón y fueron recibidos en el Hospital Manuel Amador Guerrero.

El BANCREPO prestó B.61.640 en agosto

COLON (Corresponsal CAV) — La Sucursal del Banco de Crédito Popular efectuó en el pasado mes de agosto 318 operaciones de préstamos por un total de B.61.640.00. De este total corresponde B.29.234.00 a los empleados públicos; B.13.965.00 a los empleados de las entidades autónomas y semiautónomas y la suma de B.18.441.00 a los particulares.

COLON, (CAV) — Después de largas y numerosas gestiones de los propietarios de inmuebles, encabezadas por la Cámara de la Propiedad Urbana, el I.F.E. accedió a poner en venta los lotes de la ciudad pasados a su patrimonio por el Gobierno.

La situación actual es que menos de la mitad de los dueños de casas construidas sobre lotes arrendados al I.F.E. son los que han comprado su lote, lo que se atribuye a que por el momento dichas ventas son al contado.

El IRHE estudia efecto de rayos

COLON (Corresponsal CAV) — Dos comisiones de técnicos del IRHE, durante la semana pasada estudiaron en el terreno, el problema de las frecuentes interrupciones del servicio eléctrico en las viviendas de los Repartos de la Urbanización de Villalamar, y comunidades aledañas, ya que, aunque han sido instalados 52 pararrayos, la situación sigue más o menos lo mismo.

Al respecto se ha observado que las descargas eléctricas de la atmósfera no afecta los tendidos eléctricos de la Compañía Panameña de Fuerza y Luz que usa postes de madera, mientras que los del IRHE son de hierro.

NOTICIAS de COLON

TELEFONOS
DE
LA HORA
REDACCION

5-5534 y 5-5561

TALLERES
5-1324

CIRCULACION
5-1324

ANUNCIOS
5-5663 y 5-5664





IMPORTANTE ACTO

James Megellas, Director del AID en Panamá, el ex Presidente de la República, Enrique Jiménez, el Presidente Marco A. Robles; el ex Presidente Roberto F. Chiari y el Lic. Gonzalo Tapia Collante, observan al Director General del IVU,

Arquitecto Jorge Riva, cuando firmaba el acta de fundación de cooperativas de vivienda, labor que impulsará "La Fundación Panameña para la Vivienda" y que iniciará labores con 3.5 millones de balboas, mediante un préstamo otorgado por Agencia Internacional de Desarrollo.

*Siempre un
GANADOR!*



**WINDSOR
CASTLE**

*Primero en sus
FIESTAS*

DISTRIBUYE EN PANAMA
LICORES

FLORENCIA

Calle "M" (Edif. San Ramón) — Tels. 2-2587 y 2-2487

FABRICADO EN PANAMA por

DIERS & ULLRICH

COLON — TEL. 7-1164
ESTABLECIDO DESDE 1903

Nuevo edificio del Psiquiátrico

La Comisión Nacional de Salud Mental entregó en el día de ayer al Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública, Abraham Pretto, los planos para la construcción de un moderno edificio de Admisión del Hospital Psiquiátrico Nacional.

El edificio de admisión cubrirá un área de casi mil metros cuadrados y tendrá un valor aproximado de cien mil balboas. Se dispuso hacer un edificio nuevo, porque el Ministro Pretto señaló una partida de cincuenta mil balboas en el presupuesto del próximo año

para la rehabilitación de pabellones en el Psiquiátrico. La confección de los planos, cuyo costo se calcula en cuatro mil balboas, estuvo a cargo del Arq. Federico Ritter, quien los realizó gratuitamente.

Los planos fueron entregados al Ministro Abraham Pretto en presencia del Dr. José Kaled, Director Médico del Hospital Psiquiátrico, por los miembros de la Comisión de Salud Mental, Monseñor Tomás Clavel, Arzobispo de Panamá; Tomás Champsaur, Tomás Arias, Mateo Araúz Jr. y Ricardo Araúz.

Hacen 2 mil consultas a la Reforma Agraria

El Departamento Legal de la Comisión de Reforma Agraria atendió más de dos mil consultas durante los últimos tres meses, según informes oficiales logrados en dicha Institución.

La Reforma Agraria cuenta con siete abogados, cinco de los cuales laboran en el interior del país para atender las quejas de los campesinos. Estos actúan de oficio de acuerdo con el Código Agrario en representación de los campesinos ante los tribunales, oficinas, entidades oficiales, o bien ante los particulares, cuando los agricul-

tores son amparados de pobreza, y han tenido una participación activa en muchos conflictos promovidos por la ocupación y el uso de la tierra.

Durante los meses de mayo, junio y julio, el Departamento Legal de la Institución resolvió 2,351 consultas formuladas por particulares y funcionarios públicos y revisó 247 solicitudes de tierras, para establecer si los mismos llevaban los requisitos exigidos por el Código Agrario para extender el título de propiedad de la tierra.

Muy adelantado el Cuartel de Bomberos de San Carlos

SAN CARLOS (Corresponsal)—La Construcción del Cuartel de Bomberos de esta población se encuentra adelantada y pronto nuestros camisas rojas podrán disfrutar de las ventajas que tal edificio les proporcionará en el desarrollo de sus actividades hom-

briles y otras que ellos realizan en beneficio de la comunidad. Dicha construcción es una obra más que la presente Administración realiza en esta cabecera y que es merecedora del reconocimiento popular, la cual ha sido posible por el interés que se tomó el H.D. Lorenzo Romagosa, distinguido vecino de esta localidad, al lograr que la Asamblea Nacional votara la partida de B/. 20.000.00, para tal fin y luego que la misma fuera sometida a licitación a efecto de concluir en este año. Por otra parte merece particular mención el noble gesto de doña Carmen Caballero de Aguila, quien al advertir que la falta de terreno constituía un obstáculo para adelantar la construcción donó un lote de su propiedad a esa institución en lugar céntrico de esta población donde se levanta el moderno edificio.

Nuevos precios a las medicinas

La Oficina de Regulación de Precios fijó nuevos precios para ciertas medicinas, cambió otros precios y señaló precios de venta para las farmacias y el público de productos nuevos, mediante la Resolución N°. 174 de dicha Oficina.

Entre los precios señalados resaltan los paquetes de algodón absorbentes en diferentes tamaños; las compresas de gasa, el esparadrapo impermeable, las vendas de gasa, vendas de yeso, gasas quirúrgicas, las gotas doradas, y otros productos medicinales.

Adjudicaron tractor mula

El Ministerio de Obras Públicas adjudicó a la firma Interpan, S.A. el Concurso de Precios celebrado para el suministro de un tractor mula, a un costo de B/19,695.00.

El Concurso fue adjudicado provisionalmente a la firma señalada, pese a que su proposición no fue la más baja, pues la propuesta de otra empresa, a precio menor, no se ajustaba a los puntos 6 y 7 de las especificaciones.

En el acto estuvieron presentes representantes de la Contraloría General de la República y del Ministerio de Hacienda y Tesoro.

— En los libros está el secreto del éxito —

Cooperativa de viviendas comenzó sus operaciones

Con un préstamo de B/3.5 millones inició sus labores la flamante Fundación Panameña de Cooperativas de Vivienda, con la asistencia del Presidente de la República, Marco A. Robles y los fundadores Roberto F. Chiari, Enrique Jiménez, Guillermo Fernández y Ofelia Hooper.

Dos organizaciones se han unido para crear esta nueva Institución de Cooperativas de Vivienda que no tendrá finalidades de lucro y será operada como una entidad privada. El programa se desarrollará, principalmente, con la participación de familias de escasos y medios recursos económicos.

El Instituto de Vivienda y Urbanismo y la AID, que contribuyeron con una donación de B/40,000.00 para la fase inicial, están laborando conjuntamente para dejar en plena marcha la Fundación.

La primera responsabilidad de la Fundación será la creación de Cooperativas rurales y Urbanas para la Vivienda que se desarrollará con un préstamo de la AID por B/3.5 millones y un aporte del IVU por B/1,000,000. En

este programa, anunciado hace varios meses, el IVU facilitará fondos a la Fundación que a su vez, hará préstamos a cooperativas de vivienda particulares.

El préstamo será garantizado por el Gobierno Nacional. La AID será pagada en un período de 40 años. Este período permitirá a la Fundación crear un fondo rotativo que hará posible nuevas inversiones en otras Cooperativas de Vivienda. En los programas iniciales la Fundación obtendrá la experiencia necesaria para operar en forma exitosa.

La Fundación contará además, con la asistencia técnica de la FCH organización privada norteamericana, que ayudará en el funcionamiento de la nueva entidad. La Fundación será similar en sus fines a la FCH.

Entre los servicios técnicos que la Fundación prestará, están:

La compra de tierras, la tramitación de aprobaciones gubernamentales, contratos con profesionales particulares para la confección de planos, especificaciones y supervisión de construcciones,

consultas para trabajos de urbanización y arriendos de locales.

También asesorará en asuntos financieros para proyectos de cooperativas. Educara miembros y dirigentes de las cooperativas en sus deberes y derechos e impulsará las actividades tendientes al desarrollo y mantenimiento de la comunidad.

La Fundación Panameña de Cooperativas de Vivienda será administrada por un Director que será responsable ante una Junta Directiva. Los Miembros de la Junta serán nombrados por las siguientes organizaciones:

IVU, Ascanio Watson (Néstor Osorio, suplente).

El MACI, Oscar Monteza (Santiago O'Donnell, suplente).

Representante de los Bancos, Carlos Rajarao, (Guillermo Ford, suplente) y un ciudadano representado la comunidad, Ernesto de la Guardia, Jr. (Carlos Velarde, suplente).

La fundación procurará la participación de las Agencias oficiales, compañías de Seguro y de las Gerencias para financiar estos programas. Estimulará la formación de trabajadores y voluntarios de campo, con el fin de prestar ayuda en los programas.

Por conducir rápido se volcó en La Mesa

En la Carretera Interamericana, en el lugar denominado "La Villa", comprensión de La Mesa, el auto con matrícula oficial número 1746, que conducía el señor Abraham Barria, se volcó aparatosamente. El conductor sufrió serios golpes en diferentes partes del cuerpo y fue trasladado

a un centro de salud.

Según manifestaron las autoridades de tránsito de ese lugar, el accidente se debió a la excesiva velocidad y al estado de embriaguez en que conducía su vehículo el señor Barria. El caso fue puesto a órdenes de la autoridad competente.

Nuevas cuotas para las telas

La Oficina de Regulación de Precios fijó nuevas cuotas de importación de diferentes calidades de telas de algodón o sustitutos, que estarán vigentes a partir del día 10. de noviembre del presente año, como una medida proteccionista a la industria textilera nacional.

En efecto, mediante la Resolución No. 158 se fijó en diez mil yardas anuales la cuota de importación de Denim (diablo fuerte), Poplin blanco, Drill en cualquier clase y colores. Opales lisos y estampados y telas para sacos. Asimismo se fijó en cinco mil yardas anuales la importación de entretelas y Chan Bray; en quince mil yardas anuales el Poplin en colores y en doscientas cincuenta mantas de algodón.

La Oficina de Regulación de

Precios autorizará la importación de dichos artículos preferentemente a los comerciantes debidamente establecidos en la República y que anteriormente a la fecha hubieren importado los mencionados productos.

Le rajan brazo con un vidrio en Avenida Ancón

Octavio Ramos, de 40 años de edad, ingresó en la sala de urgencia del dispensario sangrando por una herida que presentaba en el brazo derecho y que le ocasionó con un vidrio un individuo que se dio a la fuga.

Ramos explicó que la agresión se produjo en la avenida Ancón, pero no reveló el nombre del sujeto.

Consta en el parte médico que Ramos se negó a que le suturasen la herida.

Se pelean en cantina y se acusan

Dominicano Reyes Sánchez y Eduardo Antonio González riñeron en una cantina Cosmopolita, y de acuerdo con el parte médico expedido en el dispensario del Santo Tomás ambos resultaron heridos y con golpes en diversas partes del cuerpo.

Cuando las autoridades les preguntaron quién había iniciado la pelea, ambos se formularon acusaciones.

Atropellada señora en Los Santos

Desde los Santos se informó, que el auto con matrícula Demonstración número 464, que conducía el señor Agustín Mendoza atropelló a la señora Carolina Cinta, de 61 años, quien fue llevada de urgencia al Hospital de Los Santos donde quedó recluida, debido a que sufrió varias fracturas en las costillas.

Según manifestaron las autoridades de tránsito de ese lugar, el accidente se debió a la imprudencia de la señora al lanzarse a la vía sin tomar precauciones. El caso fue puesto a órdenes del Personero Municipal de Los Santos.

Sánchez Galán preside Club de Padres de Familia

El conocido publicista y periodista don Lorenzo E. Sánchez Galán, fue elegido Presidente del Club de Padres de Familia del Primer Ciclo Panamá, en una concurrencia reunión que tuvo verificativo en el mencionado plantel el viernes 25 de agosto último, en presencia del director de dicho colegio, profesor Rafael Escarreola.

El resto de la directiva está integrada por Carlos Lasso, Vicepresidente; Jaime Isaac, Secretario; Luz Elena López, Te-

sorera; José Manuel Sandiford, Secretario de Prensa y Propaganda; Moisés Torreglosa, Fiscal y Angela de González, Vocal.

Entre los proyectos del nuevo Club de Padres de Familia, figura el de establecer una relación directa entre padres de familia y el colegio, a fin de resolver los problemas que ese plantel tiene y mancomunar esfuerzos para lograr el mejor aprovechamiento de los educandos.

Dan "carnets" a locutores sin que pasen el examen

Una nueva pugna puede surgir de un momento a otro entre la Dirección de la Escuela de Radiodifusión y la Oficina de Radio de la Sección de Información de la Presidencia de la República, según se dijo en fuentes bien enteradas.

Hasta donde se ha podido saber la Oficina de Radio ha vuelto a la vieja práctica de otorgar carnets de locutores sin que medie el examen previo al aspirante por la Junta Examinadora creada por la reglamentación vigente.

De acuerdo con la dirección de la Escuela de Radiodifusión este hecho ha desanimado a los estudiantes que concurrían a esa escuela y ante esta situación la han ido abandonando, al extremo que la escuela no cuenta con matrícula ni siquiera regular.

Empresa ha obtenido empleo a más de diez mil personas

Con un extraordinario record, que no tiene la mas remota comparación en la rama a la cual se dedican, celebra en este mes el décimo aniversario de su fundación la primera empresa de colocaciones panameña, "Servicios y Colocaciones, S.A.", cuyo Gerente General es el apreciado ejecutivo don David E. Gerli.

La mencionada empresa cuenta con un archivo de 25,000 sollicitan-

tes y según las estadísticas ha colocado a través de toda la República, a más de diez mil personas lo cual demuestra el tremendo éxito alcanzado en su labor.

También es cosa sabida que "Servicios y Colocaciones, S. A." ha servido a través de los diez años de funcionamiento a no menos de 500 empresas importantes del país.

La directiva de dicha compañía la integran don David E. Gerli,

como Presidente, don Ismael Champsaur, Vicepresidente y don Ricardo Araúz, como Secretario Tesorero.

Con motivo de la celebración de su décimo aniversario "Servicios y Colocaciones, S. A." cuya labor cubre con especialidad los ángulos profesionales, anunciará próximamente un altruista plan estímulo a los futuros egresados de nuestros principales planteles secundarios.

PARA AHORRAR MEJOR BUSQUE...

LA NACIONAL

La Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo para la Vivienda.

5% MAS DIVIDENDOS EN TODOS SUS AHORROS

Ahorre temprano y gane más

OFICINA: EDIFICIO RHODA - PANAMA
Calle 34 y Justo Arosemena
EN COLON - Calle 9a.

— Por el título del softball gubernamental —

EN JUEGO DECISIVO HOY CONTRALORIA Y PREVISION

- Se enfrentarán en el campo de Santa Rita en juego extra del calendario de la temporada de 1967. Los "contralores" perdieron su invicto luego de una cadena de catorce partidos al hilo. Akira Komatsu, sale a la defensa del título de los campeones de la pasada temporada.

El campeonato gubernamental esta noche en el campo de Santa Rita, cuando los equipos represen-

tativos de la Contraloría General y Previsión Social, se enfrenten en el juego decisivo del campeonato.

Nino Flórez preside el soft abierto

Con la asistencia de los señores Melitón Sánchez, de la Bizkayna; Jorge Naranjo, de la Fuerza y Luz; Víctor Valderrama, de San Miguel; Julio Mejía, del Chorrillo; Bolívar Franco, del Seguro Social y Saturnino Flores, de los Pipones, se dio inicio a la primera reunión de la Liga Abierta Francisco Stabile, la cual cerrará inscripciones el 17 de los corrientes. Se escogió la Directiva que registrará el primer campeonato abierto de la Liga a saber:

Saturnino Flores, Presidente; Roque Bolívar Franco, Vicepresidente; Melitón Sánchez, Secretario; Andrés Ureña, Subsecretario; Víctor Valderrama, Tesorero; Jorge Naranjo, Subtesorero; Julio Mejía, Fiscal; Jorge Tapia, vocal y los asesores Andrés de León, Héctor Gaspille y José A. Remón, el organizador. Esta Directiva será juramentada el domingo 10 de los corrientes en el Club Fuerza y Luz. La inscripción de la Liga es de B.40.00 y la fianza de B.10.00. Se jugará en el Estadio Olímpico y en Santa Rita y no se cobrará por la entrada.

Se espera que de aquí al domingo 17 se inscriban más equipos. Para cualquier información pueden llamar a Víctor Valderrama, en la Contraloría; o a Jorge Naranjo, en la Fuerza y Luz.

Los árbitros lamentan una desaparición

RESOLUCION DE DUELO
La Liga Profesional de Panamá,
CONSIDERANDO:

- 1) Que en días pasados dejó de existir en nuestra ciudad la señora Leticia Vicensini de Arco;
- 2) Que la Sra. Leticia Vicensini De Arco, era tía de nuestro compañero de labores Abdiel Flynn, organizador y decisivo elemento de nuestra pelota profesional,

RESUELVE:

- 1) Lamentar, como en efecto lamenta, la desaparición irreperada de tan ilustre dama.
- 2) Enviar copia de esta resolución a su sobrino y demás deudos.

Dado en Panamá a los 31 días del mes de agosto de 1967.

El Presidente (fdo.) Abraham Pretto; J. Sasso, Tesorero; José De Luca, Fiscal; Roberto Torres, Alto Comisionado; Guillermo Hinds, Arbitro jefe.

La Contraloría perdió su invicto y le detuvieron su racha de catorce éxitos seguidos el pasado sábado, cuando sucumbió ante Previsión Social por 9 carreras a 5, y en tal virtud la serie final se empató y se decidirá esta noche.

Akira Komatsu, será el lanzador abridor de la Contraloría esta no-

che, exponiendo su invicto y su condición de lanzador campeón, teniendo como oponente a Cañate, quien fue el lanzador ganador del juego del pasado sábado.

Nóminas sumamente parejas tienen los dos rivales de esta noche, que de seguro llevarán al campo de Santa Rita una buena concurrencia.

En cuatro salidas Danté sigue invicto

Dante, el invicto potro del Stud "13", que entrena su propietario Tito Sittón, mantuvo su condición de imbatible, al imponerse en la celebración del Clásico Enrique de la Guardia, corrido el pasado domingo.

Fue este el cuarto éxito consecutivo de Dante, y su segundo clásico, ganando en su triunfo del domingo premio de B.2550.00, que le

dan un total en sumas ganadas en sus cuatro presentaciones de B.6.370.00.

El formidable hermano de Tojo, un dos años hijo de Dependable en Smart Catch, fue llevado a la fácil victoria por el jinete Salvador Godoy, y negoció los 1800 metros en 1.04 1/5, siendo el ganador para las apuestas Poderoso, que pagó a ganador B.11.60.

Cuatro "5" de damas listos para este año

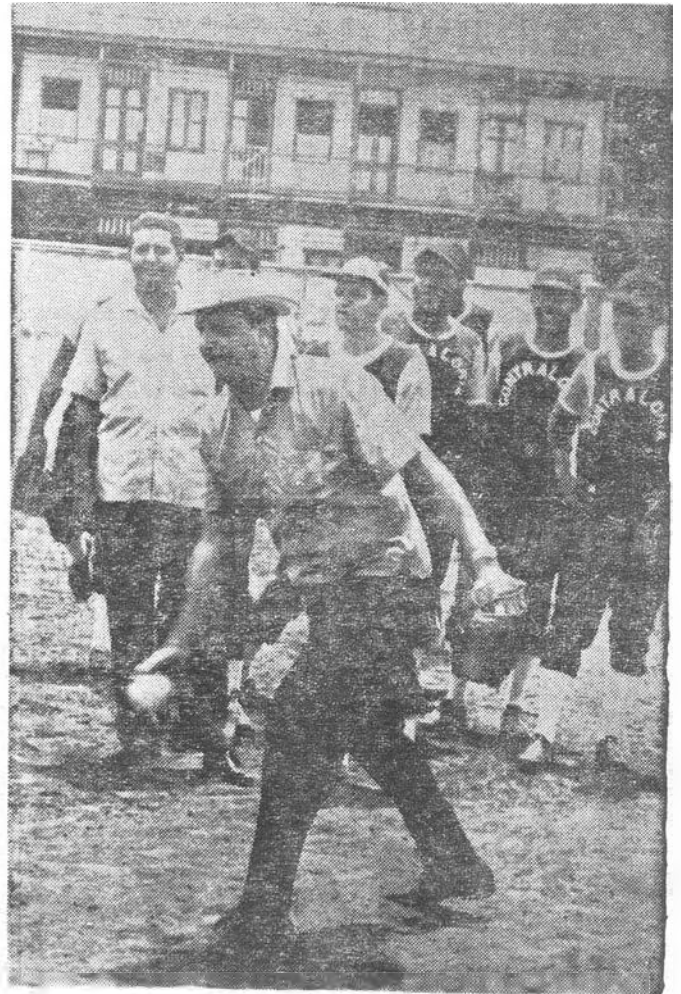
Cuatro equipos hay hasta el momento inscritos en la categoría mayor masculina del Basketball Distritorial Femenino, para la temporada del año en curso.

Los conjuntos que han legalizado su inscripción para esta contienda son: Guardia Nacional, la cual será dirigida por León (Cocoliso) Tejada, Colombo Club, Seguro Social y Malta Vigor, este último integrado por canasteras de Gamboa, Zona del Canal y bajo la dirección de José N. French.



BENIGNO ARTETA

Fiscal de la Liga Distritorial de Softball, y uno de los más decididos cooperadores y animadores del softball, fue el lanzador de honor en la inauguración del soft de Juan Díaz. Aquí vemos a Don Benigno en los momentos en que hacía el lanzamiento de honor, por lo que fue muy aplaudido por la concurrencia. El partido inaugural fue ganado por el Colpan sobre el Melais por 2 carreras a 0.



MANUEL BALBINO MORENO

Subcontralor General de la República, fue el lanzador de honor, en el juego entre la Contraloría y Previsión Social, el pasado sábado en el campo de Santa Rita. El juego lo ganó Previsión y por ello esta noche, decide el título con la Contraloría. Aunque los abijados de Manuel Balbino perdieron ese juego, él siempre los azasajó por adelantado del juego de hoy.

RESULTADOS DE LAS CARRERAS

1a. CARRERA			
1—Plume	H. Tejada	3—Paraná	D. Barrett
2—Risward	J. Tejeira	4—Entronado	M. Rujano
3—Toshiba	A. Haldar	—Ganador	B.5.20
4—Secret	J. Sobrino	—Combinada	8.20
—Ganadora	B.4.60		
—Combinada	12.00		

2a. CARRERA			
1—Teresa F.	J. Tejeira	1—Fugitiva	D. Barrett
2—Bardito	L. Giraldo	2—Príncipe	J. Tejeira
3—Malaquino	C. Gaitán	3—Chiricana	J. Campos
4—Manterola	V. Castillo	4—If Not	F. Quezada
—Ganadora	B.9.60	—Ganadora	B.4.20
—Combinada	9.40	—Combinada	10.00
—Quiniela	10.20	—Quiniela	9.20
—Dupleta	22.80	—Dupleta	10.20

3a. CARRERA			
1—Carcasona	P. Carrera	1—Rómulo	J. Tejeira
2—Carabina	J. Bernal	2—Caimán	L. Flores
3—J. Doll	D. Concepción	3—Diacono	G. Sánchez
4—La Nanay	C. Gaitán	4—S. Daddy	C. Jiménez
—Ganadora	B.4.00	—Ganador	2.40
—Combinada	7.80	—Combinada	3.00
—One Two	5.80	—One Two	2.20

4a. CARRERA			
1—Máscaro	D. Barrett	1—Neptuno	J. Tejeira
2—Mezquinaje	J. Góngora	2—Libertador	C. Jiménez
3—Potrito	J. Payares	3—Salinero	A. Haldar
4—Joaquino	B.2.40	4—Ansiedad	C. Jiménez
—Ganador	B.2.40	—Ganador	B.2.20
—Combinada	6.40	—Combinada	4.00

5a. CARRERA			
1—D. Fellow	J. Tejeira	1—Sycamour	A. Ovalle
2—A. King	S. Godoy	2—B. Barrister	J. Tejeira
3—Capablanca	A. Haldar	3—Dihueñe	G. Campbell
4—Chomba	H. Castillo	4—Máxime	C. Jiménez
—Ganador	B.3.60	—Ganador	B.6.80
—Combinada	9.40	—Combinada	9.60
—One Two	10.60	—One Two	11.20
—Dupleta	4.00	—Dupleta	6.80

6a. CARRERA			
1—C. Mácara	J. Tejeira	1—Turbulento (x)	S. Godoy
2—Pindin	A. Haldar	2—Gigi	R. Arosemena
3—Ringo	S. Godoy	3—Fardo	A. Credidio
4—Reginald	L. Flores	4—Vat	D. Concepción
—Ganadora	B.5.00	—Ganador	5.00
—Combinada	18.80	—Combinada	7.20
—One Two	20.00	—One Two	7.00

7a. CARRERA			
1—Maguila	A. Haldar	1—Elastic	A. Haldar
2—Nebulosa	J. Tejeira	2—Bubu	J. Tejeira
3—P. Roussella	R. Arosemena	3—Miloco	D. Barrett
4—R. Maga	G. Sánchez	4—Linsonjeador	I. Isaac
		—Ganador	B.2.80
		—Combinada	3.80

8a. CARRERA			
1—On Jocker	J. Arias	1—Dante (xx)	S. Godoy
2—N. Enrique	L. Flores	2—Poderoso	A. Haldar
3—Entendido	A. Haldar	3—Bufón	J. Tejeira
4—Nalgada	G. Sánchez	4—Muchi	A. Credidio
—Ganador	17.20	(x) Corrió fuera de las apuestas.	
—Combinada	9.60	—Ganador	B.11.60
—One Two	70.40	—Combinada	45.80
—Dupleta	29.60	—One Two	46.60

9a. CARRERA A			
1—Picola	R. Arosemena	1—Villarnovo	A. Haldar
2—Condesa	L. Gutiérrez	2—El Bizantino	D. Long
3—Océanico	J. Payares	3—El Careta	R. Arosemena
4—Tabulama	A. Haldar	4—Kerguelen	C. Jiménez
—Ganadora	B.3.40	—Ganador	B.4.00
—Combinada	10.20	—Combinada	14.20

10a. CARRERA			
1—Cantador	J. Tejeira	1—Parigot	A. Haldar
2—Río Volga	L. Flores	2—Empecinada	J. Tejeira
3—Cosaco II	J. Góngora	3—Play Boy	S. Godoy
4—G. Boy	J. Payares	4—Carluncho	L. Giraldo
—Ganador	B.4.20	—Ganador	B.3.60
—Combinada	8.00	—Combinada	14.40
—One Two	12.00	—Dupleta	7.40
—Dupleta	8.00	—One Two	19.00

11a. CARRERA			
1—Veroniquita	M. Sinclair	1—Alexis	L. Gutiérrez
2—Kaissa (x)	C. Iaz	2—Pitorreo	D. Long
3—Ch. Loca	M. Navarro	3—Candor	C. Jiménez
4—Martita	E. Aguirre	4—Carmelite	A. Valdivieso
(x) Corrió fuera de las apuestas.		—Ganador	B.2.80
		—Combinada	4.00
		—One Two	4.00

DOMINGO 3

1a. CARRERA			
1—Nan Ning	A. Valdivieso		
2—Chingote	L. Giraldo		



El representante de la (NASA) Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio para Centro América y Panamá.

Internacional en baloncesto y compañero de la página deportiva "Hablando de Baloncesto" Lon Jon, Cecilio Williams, Profesor, Master en Matemáticas que actualmente trabaja en la Zona del Canal está de cumpleaños hoy. Lo felicitamos.

Atletismo del Panamá el domingo

CLUB ATLETICO PANAMA

Oficiales que actuarán en el torneo de Pista y Campo del domingo 10 de septiembre de 1967, a las 8:30 a.m. en el Estadio Justo Arosemena.

Director del encuentro:

Ricardo W. Velasco

Director Técnico:

Prof. Carlos P. Belizario.

Jurado de Apelación:

Virgilio de León, Dr. Rodolfo Young, Ricaurte Salamin D., Profesores Ricardo de la Espriella y Carlos M. Pretelt.

Jueces de Partida:

Jenning Blackett, Prof. Reinaldo Lay y Guillermo Hinds.

Jueces de Llegada:

Elias Amores J., Ing. Robledo Landero, Justo P. Villalaz, Tomás Guardia E., Efraín Mijanco L., Profesores Franklin Holness y Elías Arrocha.

Cronometristas:

Mauro Pardo T., Clinton Lawrence, Antonio Damián, José P. Rodríguez, Publio Rodríguez, Profesores Alejandro Tapia R., Francisco Hurtado, Oscar Suman Carrillo y Rogelio García.

Coordinador de Saltos:

Profesor Wigberto Ramos.

Jueces de Saltos:

Profesores Víctor Galeano, Abel A. Pereira, Juan West, David Salamin D., y Lic. Gilberto Valdés B.

Coordinador de Lanzamientos:

Profesor Colón Guardia.

Jueces de Lanzamientos:

Profesor Tomás Wong, Arq. Leroy Rogers, Serafín Ivaldi, Rafael Lasso y Profesor Carlos E. Jaén

Compiladores Generales:

Profesores Edilma Grajales, María Correa, Gabriel Torres Jr., Ernesto Morales B.

Anunciadores:

Profesor Segundo Gutiérrez L., Samuel Mowatt Jr.

Registradores de Vueltas:

José J. Peña, Napoleón Salazar, Faustino López, Omar Revello y Luis E. Carter.

Coordinador General:

Profesor Julián E. Rivera N.

NOTA: La Directiva del Club Atlético Panamá agradecerá a todas las personas designadas como Oficiales en este importante programa de su aceptación y asistencia el día señalado. La Escuela de Educación Física de la Universidad de Panamá, también cooperará.

grandes LIGAS

LIGA AMERICANA					LIGA NACIONAL				
Equipos	G	P	PJE	JV	Equipos	G	P	PJE	JV
Minnesota	77	60	.560	—	San Luis	86	53	.619	—
Boston	78	62	.557	½	Chicago	77	65	.542	10½
Chicago	76	61	.555	1	Cincinnati	74	64	.536	11½
Detroit	76	62	.551	1½	San Francisco	74	64	.536	11
California	70	66	.516	7	Atlanta	71	65	.524	13
Washington	66	73	.475	12	Filadelfia	69	66	.520	14½
Baltimore	62	73	.463	14	Pittsburgh	68	70	.493	17½
Cleveland	64	75	.462	14	Los Angeles	62	74	.456	22½
Nueva York	62	77	.446	16	Houston	55	84	.496	31
Kansas City	57	79	.419	20	Nueva York	53	84	.387	32

JUEGOS PARA HOY

Baltimore en California (2)

Cleveland en Minnesota (N)

Kansas City en Detroit (N)

Boston en Washington (N)

Chicago en Nueva York

Filadelfia en Atlanta (N)

(Unicos juegos señalados)

RESULTADOS DE AYER

Chicago	2-3	Los Angeles	1-0
Nueva York	3-2	Chicago	2-0
Kansas City	4-4	Pittsburgh	10-0
Detroit	8-2	San Luis	8-3
Boston	2-6	Filadelfia	2-1
Washington	5-4	Atlanta	8-8
Cleveland	1-2	Nueva York	1
Minnesota	4-1	Cincinnati	3
Baltimore	4-4	San Francisco	4
California	2-5	Houston	3

DEPORTES

No pida
Whisky Vagamente
pida HAIG muy Claramente



Distribuidores:

CYRCA, S. A.

Edificio Cynros

MAYORISTAS EN VINOS Y LICORES

Teléfono 5-3960

GESTIONA EL "COP" VARIOS INSTRUCTORES EXTRANJEROS

● En la Embajada de los Estados Unidos, Francia y Japón se buscan preparar los equipos nuestros para los XI Juegos Centroamericanos que deberán celebrarse en este país. Para el fútbol se traerá instructor de Sur América.

El deporte panameño puede recibir un amplio y decisivo aporte de parte del Departamento de Estado de los Estados Unidos en importantes aspectos relacionados con los Undécimos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe que se celebrarán en la Ciudad de Panamá en marzo de 1970.

En visita especial que en días pasados hicieron los miembros directivos del Comité Olímpico de Panamá al Agregado de Asuntos Culturales de la Embajada Americana, señor Samuel P. Dieli, el máximo organismo deportivo panameño plantea algunas de las necesidades que precisa satisfacer con miras a una lucida organización y actuación en los juegos regionales que se han de celebrar por segunda vez en la República de Panamá.

La solicitud concreta del Comité Olímpico se refiere al suministro de entrenadores norteamericanos, particularmente en las ramas de Pista y Campo, Baloncesto, Natación, Levantamiento de Pesas, Beisbol, Gimnasia, Boxeo y Tiro al Blanco. Contempla además el que los instructores deportivos de servicio en la Zona del Canal de Panamá actúen en capacidad de jueces y oficiales durante las competencias.

En cuanto a la rama de Piscina y Campo, el Comité Olímpico

expresó especial interés en adquirir nuevamente los varios servicios del entrenador Leo Haberkack, esta vez como encargado de preparar el equipo olímpico panameño, en vista del rotundo éxito alcanzado por él durante estos últimos dos meses, labor que ha producido el milagro del resurgimiento del atletismo en todos los confines del país.

Con relación a otra fase íntimamente relacionada con la organización de los Undécimos Juegos, el Comité solicitó la intervención de la Embajada Americana para lograr los servicios de técnicos que asesoren en cuanto a alojamiento y alimentación de los atletas que vendrán a competir a Panamá en tales eventos.

Tal asesoramiento abarcaría aspectos tan importantes como el equipo necesario para los comedores y dormitorios, los utensilios y demás equipo de cocina, "lockers" para guardar ropa, etc. Tales artículos serían instalados en la Illa Olímpica que se piensa construir y en otros sitios de alojamiento y alimentación que se acondicionarán especialmente a los atletas que vendrán a competir, y que se calcula serán alrededor de tres mil.

Mientras el Comité Olímpico hace este tipo de gestiones para la consecución de entrenadores,

jueces y oficiales, y equipo para comedores y dormitorios, por otro lado se toman las determinaciones finales sobre los proyectos sometidos a los concursos abiertos para la construcción del Estadio, Gimnasio, Piscina y Velódromo que se construirán especialmente para la celebración de los Undécimos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. Igualmente el Comité Olímpico

gestiona instructores de Esgrima y Ciclismo por intermedio de la Embajada de Francia y para el fútbol se traerá uno ya sea de Brasil, Argentina u otro país Suramericano.

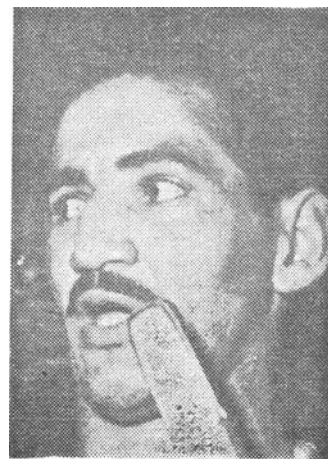
Hay posibilidad de un combate de desquite Laguna y Morocho



TATO VALDES
Espera que concreten las ofertas.

La posibilidad de una pelea entre Carlos (Morocho) Hernández, excampeón welter del mundo y el panameño Ismael Laguna, se está acariciando pero no ha sido confirmada aún, según supo este diario en fuentes bien allegadas al exmonarca de los ligeros, Ismael Laguna.

El manager de Laguna, Héctor (Tato) Valdés, recibió oferta de



MOROCHO HERNANDEZ
Quiere pelea de desquite con Laguna.

una pelea entre Laguna y Ortiz, pero la fecha y las condiciones no han sido determinadas aún, pro



ISMAEL LAGUNA
Tiene varias ofertas.

se espera un arreglo satisfactorio. Como se debe recordar, Laguna tiene una serie de ofertas para peleas, en Europa y Sur América, y su manager, estudia todas las ofertas que le hacen para determinar la más conveniente.

Buena labor realizan en el parque de recreación dirigida en el "Marañón"

En visita que hicimos al Parque de Recreación Dirigida No. 1 de El Marañón, recientemente inaugurado, experimentamos la complacencia de observar la magnífica labor que está desplegando el personal oficial de dicho local. Fue objeto de profunda admiración, el conocer los valiosos e interesantes programas que están proyectados ha realizarse próximamente. El vasto Plan de Trabajo que comprende actividades recreativas tales como Ronda y otros juegos de grupos organizados, la recreación deportiva y las actividades de extensión cultural, constituyen un valioso conjunto de variados aspectos que sin lugar a dudas van a contribuir grandemente al bienestar social de las comunidades vecinas al Parque de Recreación Dirigida. Un cuerpo de Instructores Deportivos imparte enseñanzas sobre los siguientes deportes: Baloncesto, Vólibol, Softbol, Beisbol, Fútbol, Atletismo y Natación; contando también estos instructores técnicos con la colaboración de un cuerpo de voluntarios, integrado en su mayoría, por destacadas figuras deportivas

de reconocida experiencia. Según fuimos informados los deportes que se le ha dado prioridad son: Baloncesto, Softbol y Vólibol, actividades que se desarrollarán organizadamente a través de ligas, campeonatos o torneos, cuyas correspondientes inauguraciones se llevarán a cabo a mediados del presente mes.

Los dirigentes de estos deportes han venido desarrollando desde el inicio del mes de agosto, una serie de actividades preliminares entre las que se destaca la fase introductoria del baloncesto, la cual se ha hecho evidente mediante la presentación de equipos organizados de nuestra primera división del baloncesto distrital. Estos equipos, con sus directores técnicos y sus valiosas y prestigiosas unidades, han dado algunas clínicas sobre baloncesto y presentado ejercicios prácticos preparatorios en el aspecto físico y deportivo. Aplaudimos a los rectores de la Recreación Dirigida y a sus inmediatos colaboradores por la labor realizada hasta el momento y les deseamos feliz éxito en el futuro.



En la presente vista aparecen los miembros del Comité Olímpico de Panamá y del Comité Organizador de los Undécimos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, escuchando con suma atención las indicaciones que les hace el señor Samuel P. Dieli, Agregado de Asuntos Culturales de la Embajada Americana, sobre la manera de canalizar las gestiones para lograr por intermedio del Departamento de Estado de los Estados Unidos el envío de entrenadores norteamericanos a Panamá con el propósito de preparar el contingente deportivo panameño que participará en las competencias regionales que se celebrarán en la Ciudad de Panamá en marzo de 1970.

De izquierda a derecha aparecen los señores Agustín Díaz, Secretario del Comité Olímpico; Luis Francisco Hurtado, Director Técnico de los Undécimos Juegos; Virgilio De León, Presidente del Comité Olímpico; Jon Fosdick, Oficial de Asuntos Estudiantiles de la Embajada Americana; Leo Haberkack, entrenador norteamericano de pista y campo; Ricardo De La Esoriella, Secretario General del Comité Organizador de los Undécimos Juegos, y el señor Dieli.



El basket mayor de Colón abre hoy su segunda etapa

● Cerveza Atlas uno de los punteros, será el contendor del Lin Duncan en el primer partido del doble de hoy, mientras que en el segundo turno, el el Fuerza y Luz, será un serio contendor para el Zona Libre, que es otro de los líderes en lo que va del campeonato.

BASKET DISTRICTIAL Cat. Mayor - Colón Estado de los Equipos

Cerveza Atlas	4	1	875
Zona Libre	4	1	875
Salompas	3	2	666
Fuerza y Luz	3	2	666
Lin Duncan	1	4	200
Calle Octava	0	5	000

La segunda vuelta del Campeonato Distrital de Basketball de Colón, en la categoría mayor masculina, se pone en marcha esta noche con un doble juego en el coliseo de la Arna de Colón. Seis son los equipos que se encuentran luchando para lograr el derecho de terminar entre los tres primeros del campeonato, para dis-

putarse el gallardete de campeón en la serie final, y esta noche abriendo la segunda vuelta de clasificación tendremos el partido entre Cerveza Atlas, uno de los punteros, contra el Lin Duncan, que sólo ha logrado un triunfo en lo que va del campeonato.

En el segundo pleito, se enfrentarán Zona Libre, que es otro de los líderes contra el Fuerza y Luz, que marcha en el tercer puesto de la tabla.

Aparentemente, los 'cervceros' no tendrán problemas para mantenerse entre los punteros, pero el Zona Libre, tendrá en el conjunto de los "eléctricos" una dura opo-

sición. lo que hace indicar que será un reñido pleito el que deben brindar estos equipos.

Una buena concurrencia se es-

pera acuda a la Arena de Colón a ver este interesante doble juego del basket mayor de Colón.

Los Piratas de Pittsburgh celebrarán serie de cinco juegos en Santo Domingo

WASHINGTON. — Los Piratas de Pittsburgh jugarán una serie de cinco partidos de beisbol en la República Dominicana, después de terminado el campeonato de las Ligas Mayores norteamericanas, según se anunció.

La serie comenzará el próximo 18 de octubre, y la recaudación se donará a la fundación dominicana de desarrollo, que es una organización privada, no lucrativa, que concede préstamos para programas de autoayuda a los sectores urbanos y rurales donde viven familias de bajos ingresos en ese país.

Los jugadores del equipo de los Piratas, al aprobar unánimemente participar en la serie, pusieron sólo una condición: que no se les pagara por jugar. Esta será la primera vez que un equipo profesional de beisbol participe en una serie para beneficio de una organización. La recaudación no sólo irá a la Fundación Dominicana de Desarrollo, sino que otra fundación le donará una suma igual a los ingresos de la serie de partidos.

Los Piratas jugarán contra un seleccionado de estrellas de las Ligas Mayores y Menores Dominicanas.

La Fundación Dominicana fue creada en julio de 1966, con los auspicios de la Fundación Panamericana de Desarrollo, de Washington, D. C., organización privada norteamericana. Esta fundación será la que donará la Fundación dominicana una suma igual a la recaudada en la serie de encuentros.

La Fundación Dominicana, apoyada y dirigida por más de 100 de las principales empresas y particulares dominicanos, lucha por aprovechar el talento, recursos e iniciativa dominicanos para realizar programas comunales que se ne-

cesitan urgentemente.

La República Dominicana ha sido considerada lugar aprobado para los juegos porque de allí han salido numerosos renombrados jugadores. Los Piratas han contratado a varios jóvenes dominicanos, y actualmente juegan allí Matty Rojas Alou, Manuel Jiménez y Manuel Mota.

Entre los dominicanos que están jugando actualmente en las grandes ligas, y que han sido invitados a figurar en el equipo de estrellas que jugará con los Piratas, se encuentran Felipe y Jesús Alou, Rico Canty, Pedro González, Jullán Javier y Juan Marichal.

Los Piratas cuentan también con otros jugadores de la zona del Caribe, entre ellos Clemente Roberto, José Pagán y Juan Pizarro, de Puerto Rico; Manuel Sangüillén, de Panamá; Andrés Rodgers, de las Bahamas; y Al McBean, de Las Islas Vírgenes.

Los Piratas están asociados desde 1955 con Las Águilas Cibaeñas, uno de los equipos pertenecientes a la liga dominicana de invierno. Los Piratas han facilitado a Las Águilas muchos jugadores jóvenes que serán bien recordados por el público dominicano, entre ellos Bill Mazeroski, Bob Veale y Will Stargell.

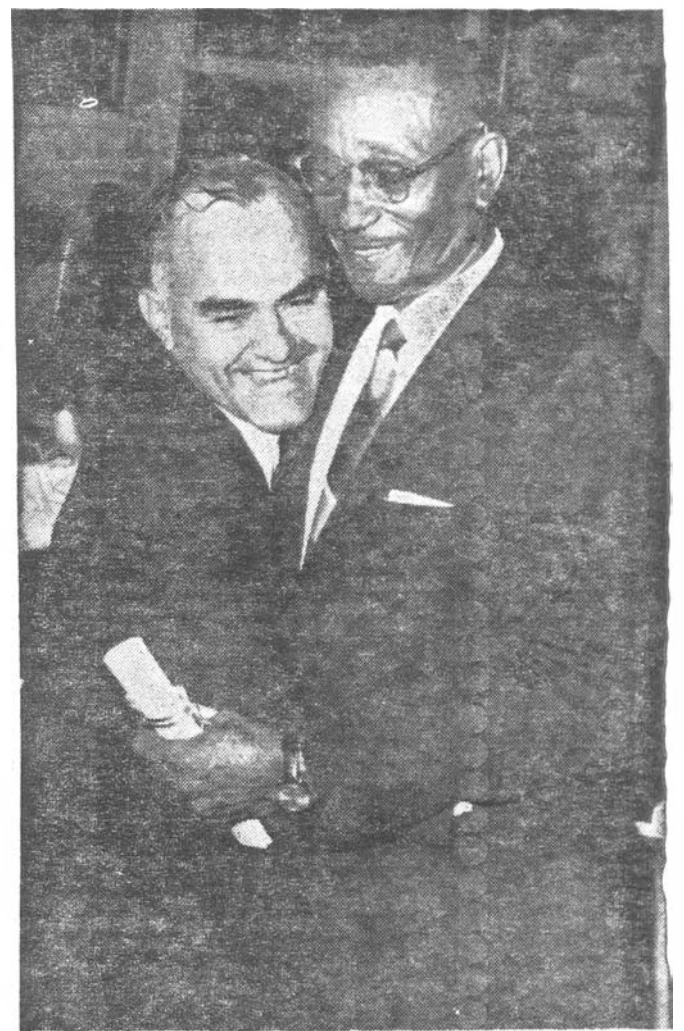
La Fundación Dominicana de Desarrollo está haciendo todos los arreglos para la serie, y la Liga Dominicana de Invierno está cooperando plenamente. La serie se celebrará en tres ciudades: Santo Domingo, Santiago y San Pedro de Macorís, para llegar al máximo número de personas.

Los jugadores de los Piratas, mientras se encuentren en República Dominicana, tendrán dos escuelas para jugadores jóvenes, y donarán equipos de beisbol a los clubes de la liga juvenil.

Informes pide el "C.O.P."

En la próxima reunión del Comité Nacional Olímpico, deberán los delegados que asistieron a los pasados Juegos Panamericanos celebrados en Winnipeg, Canadá, deberán rendir el informe de los deportes que representaron.

En la pasada reunión, solo el delegado de boxeo, Angel Arauz rindió su informe, esperándose que el resto lo haga en la reunión de esta semana.



DE COLEGA A COLEGA

En el homenaje que el Consejo Municipal, le rindió a Aston Parchment, y a José Antonio Checa, donde le hicieron entrega de las llaves de la ciudad, aparecen en esta vista, los educadores, Aston Parchment y Esteban Pindi Perdomo (a la izquierda), cuando le da un abrazo fraternal al hermano.



BUENAS JUGADAS

Está ofreciendo el basketball Distrital de Panamá, en la categoría masculina. Aquí vemos un aspecto de una de las jugadas de los últimos partidos celebrados, donde el árbitro Bienvenido Muñoz, sigue de cerca las jugadas.

CLASIFICADOS

MISCELANEOS:

VENDO — Calculadora Friden grande, segunda mano, perfectas condiciones; Copiadora Verifax grande segunda mano, perfectas condiciones, buen precio. Toda una ganga. Llame a teléfono 5-5663 — 5-5664. Para hacer cita y llevarle el equipo.

Señor conductor:
*tenga cuidado;
detrás de una
pelota siempre
corre un niño!*

LOTES

SE VENDE — En la Ave. Luis Felipe Clement (Frangipani) en posiciones envidiables, lotes comerciales y propios para casas de apartamentos. Tel. 5-0190.

SE VENDE — En el área de Tocumen, excelentes lotes industriales a precios razonables. Tel. 5-0190.

SE VENDE — Lotes comerciales y apropiados para apartamentos con frente a la Ave. 4 de Julio. Área de 769.07, 1,026.54 y 500.35 M2. Tel. 5-0190.

SE VENDE — En la nueva y moderna Urbanización El Carmen el único lote comercial o para apartamentos de 970.95 M2 con frente a la Ave. Ramón Arias F. (Ave. Principal). Teléfono 5-0190.

SE VENDE — Un lote de terreno de 1,000 mts. en Nuevo Arraiján. Llamar 3-0060.

Tengo un lote para usted en Playa Coronado. Llame a Billo Vásquez, Tel. 5-1026.

SE VENDE — En la nueva y moderna Urbanización El Carmen y frente al parque, excelente lote residencial de 850.00 M2 Tel. 5-0190.

SE VENDE — Lotes pequeños a precios razonables en el área de la Antigua Cervecería Nacional, entre extensión de Malecón Balboa y Ave. Eloy Alfaro. Para detalles y estudio de planos. Ocurra personalmente a ZUBIETA Y ZUBIETA. Tel. 5-0190.

SE NECESITA

SE NECESITA — Operaria de belleza completa, para trabajar en el Salón de Belleza "Cutie", en la Calle Mariano Arosemena 25-37, altos, teléfono 5-3572.

SE NECESITA pegadora de cuero con experiencia. Inútil presentarse sin experiencia. Tejidos y Confecciones. Tel. 22-6683.

REPARACIONES

REPARACIONES garantizadas de televisores a domicilio. Técnicos Especializados. Tel. 22-1833. (Se compra TV dañadas).

SE REPARAN televisores. Equipo Especial. Garantizado. A domicilio. Sólo tiene que llamar al Tel. 22-3498.

AUTOMOVILES

SE VENDE — Cadillac DeVille 1966. Color oro, 4 puertas todo automático, radio, tapicería de cuero, aire acondicionado, como nuevo. El Prado 719, Balboa. Tel. Balboa 2-1967.

SE VENDE — Corvette 1965 Deportivo. Con "fuel injection", revisado y placa. Tel. 5-1141, horas de oficina, de 10 a 11 a.m. 4-1882 después de oficina de 7 a 8 p.m.

SE VENDE — Camionetas Chevrolet 1963. Nueve pasajeros, seis cilindros, cambios, B.1,050.00. 1955 derechos pagados, cambios, B.450.00. Tel. 4617 Balboa, Calle Akee No. 1504-B.

SE VENDE — Carro "NISSAN PATROL" 1964. Doble tracción, 6 cilindros, radio, llantas nuevas, capota metal. Condiciones mecánicas excelentes. Tel. 5-2745 de 12 a 2 y de 4:30 a 7 p.m.

SE VENDE — Por motivo de viaje, Ford 1957. Perfectas condiciones, automático, power steering. Tel. 3-1429.

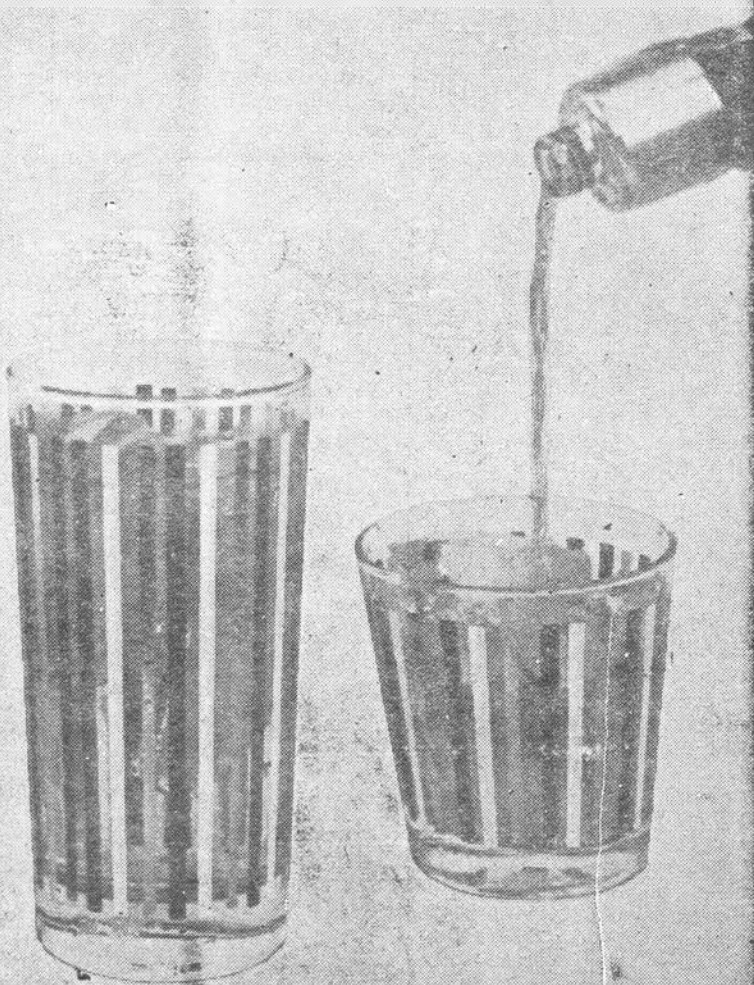
SE VENDE — Pontiac y Cadillac como nuevos. Buen precios. Tels. 3-4586 - 5-0365.

SE VENDE — Jeep Militar 24 voltios, en perfecto estado. Ganga! B.975.00. Tel. 5-1141 horas de oficina de 10 a 11 a.m., 4-1882 después de oficina de 7 a 8 p.m.

SE VENDE — Volkswagen 65 Sedan. Radio, buenas llantas, excelente pintura, como nuevo, impuestos pagos. Tel. 3-6469.

Dé Categoría a su Brindis Con Whisky King of Scots!

Un buen escocés se conoce por su cuerpo, sabor y bouquet. Pruebe King of Scots y encontrará estos elementos, producto de largos años de experiencia en la industria licorera. Solo, en high-balls o en cocteles, King of Scots impone su excelente calidad.



Chungo conversó con los del AID

El Ministro de Obras Públicas, Su Excelencia don Nicanor M. Villalaz, recibió en su despacho privado a altos funcionarios de la Agencia Internacional de Desarrollo, quienes tenían interés en dialogar con el Ministro acerca de diversos temas que atañen al AID por razón de facilitar empréstitos para financiar obras de gran envergadura. Los funcionarios del AID, algunos de los cuales son nuevos en sus actuales posiciones, y que estaban presentes, son los siguientes: Ery van Bueneman, Jefe de la División Urbana del USAID; Charles S. Stevens, Ingeniero Jefe del USAID, y George G. Hoover, de Construction Engineer.

El Ministro Villalaz les facilitó información amplia sobre los trabajos que realizan los diversos departamentos, a pesar de la estrechez presupuestaria y la falta de equipo moderno que impriman mayor eficacia en dicho trabajo.

Se encontraban presentes los siguientes funcionarios del Ministerio: Dr. Menalco Solís, Asesor del Ministerio; Ricardo Salazar, de la Sección Técnica de CAM; el Ing. José Dominador Bazán, Director Ejecutivo del Departamento de Caminos, Aeropuertos y Muelles, quienes ampliaron detalles concernientes a los programas específicos que se desarrollan en sus respectivos departamentos.

mentan en lo que va del año las recaudaciones municipales

Otros cuadros comparativos reveló el Monsejo Municipal del Distrito de Panamá, en reciente conferencia de prensa, donde hicieron declaraciones los Concejales Patricio Sterling, Ramón Rodríguez, Luis A. Coutte, así como el Auditor Mario De Diego y el Tesorero Municipal Homero Velásquez. Dichos representantes se refirieron a valiosos informes y estadísticas durante los últimos tres años de labores de esa corporación.

Sobre los ingresos en Bienes Municipales, se estimaron B/. 527.700.00 para el presente año y ya se ha recibido en esos conceptos más de un 62 por ciento,

equivalente a B/.324.356.00 en ese renglón del Municipio de Panamá.

En los ingresos por impuesto a Artículos Extranjeros, se han recaudado B/.197.862.00 que ya supera los estimados por Receptoría, señalados en más de B/. 260.000.00. Otro logro positivo en las recaudaciones Municipales, se registra en la sección de morosidad por Comerciales, señaló un estimado en B/.260.000.00 para el presente año y ya se han obtenido B/.277.000.00 para los cinco primeros meses de 1967, lo que registran las reformas introducidas a la política administrativa y tributarias del primer Distrito

de la República de Panamá.

En los años de 1965 y 1966, los Concejales y Funcionarios del Municipio de Panamá, manifestaron que hubo superávit en los ingresos totales, según sus respectivos presupuestos.

Impuestos atrasados, donde se había estimado B/.86.500 y hasta el mes de julio del presente año, el Tesoro Municipal percibió la cantidad de B/.123.036.00. Se explicó que incluye pagos pendientes de Impuesto Municipal de años anteriores.

Otro renglón que registra ingresos extraordinarios, es el correspondiente a las Placas para autos Particulares, donde se calculó Medio Millón de Balboas y en los primeros cinco meses del presente año se ha registrado un aumento en más de 120 mil balboas.

Así mismo los funcionarios Municipales explicaron que para el pasado año se estimó una recaudación de conceptos de placas para autos privados en B/.400.000.00 y se recaudó alrededor de B/.1.000.000.00. Esto indica que ha sido una ventaja el nuevo sistema de pago de ese tipo de impuesto Municipal por los contribuyentes que tienen vehículos a motor iniciado a partir de este año de 1967.

Agredida por su concubino

Como si hubiera salido de un ring llegó al Dispensario la señora Juana Cristina Ellis, de 22 años de edad, quien fue castigada fuertemente por la izquierda

y la derecha de su concubino.

A la señora Juana Cristina se le asignó incapacidad por 7 días. y el caso se encuentra en manos del Juez Nocturno de Policía.

Muere atropellado en la Transístmica

Le dieron una paliza al cobrar periódicos

Emilio Tuñón Tuñón fue a cobrar el dinero que le debían por el crédito de unos periódicos, pero en vez de dinero, lo que recibió una golpiza.

El incidente ocurrió frente a la Corregiduría de San Francisco de la Caleta y de acuerdo con ver-

sión de Tuñón, el sujeto que le debía el dinero lo agredió sin que Lee de Serracin.

El parte médico indica que Tuñón presentaba desviación del tabique nasal y golpes en la cara y la cabeza.

En la carretera Transístmica, a la altura del lugar conocido como Las Vegas, fue atropellado por falleció en el acto debido a las un automóvil Sabino Reina, quien graves lesiones que recibió.

Informe suministrado por las autoridades del tránsito, indican que el auto portador de la placa comercial número 44353 que conducía Roberto González fue el que arrolló a Reina.

El levantamiento del cadáver y su conducción a la morgue del Santo Tomás, fue ordenado por el Secretario de la Fiscalía Auxiliar de la República, Lic. Darío Sandoval.

Hubo más nacimientos fuera del matrimonio

Un promedio elevado de los nacimientos vivos ocurridos en la República en 1965, lo fueron sin que mediara matrimonio entre los padres, de conformidad con cifras suministradas por la Dirección de Estadísticas y Censo en su último boletín, en el que se indica que el porcentaje de nacimientos en estas circunstancias fue, del 69.2 por ciento.

La evolución de años anteriores revela que los nacimientos en que

media matrimonio experimentaron un considerable aumento desde 1959, atribuido a la realización de uniones consensuales durante la campaña desarrollada en el país por los Misioneros católicos. Sin embargo, en los últimos cuatro años a que se refiere el informe, ha bajado paulatinamente de 33.5 al 30.8 por ciento.

De conformidad con los datos aportados por Estadística y Cen-

so, en 1965 ocurrieron 46,978 nacimientos vivos—excluyendo los de los caseros netamente indígenas—, de cuya totalidad únicamente 14,452 lo fueron de uniones en que medió matrimonio entre los padres.

En relación con los nacimientos ocurridos en 1964, el natural aumento en 1965 fue de apenas 1.9 por ciento, observándose en cambio una baja en el porcentaje de los nacimientos de padres casados.

LUX

1.00
0.50

★ Una divertida comedia
sobre el arte de conquistar

a las mujeres!

A PETICION GENERAL!

"EL SUCESO"

con JEAN-LOUIS
TRINTIGNANT

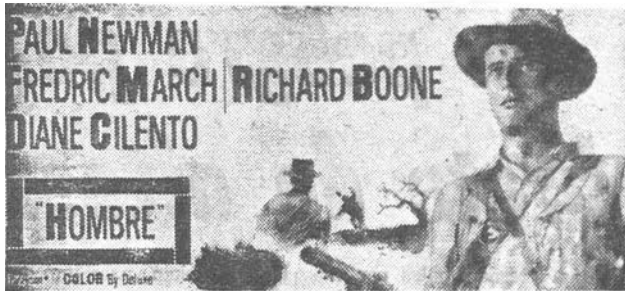
No apta para menores!



BELLA VISTA

1.00 - 0.50

SENSACIONAL
ESTRENO!



0.74

0.50

TROPICAL 2

UNICOS DIAS!

Desde las 3 p.m.



DOBLE DE OBSESION
SEXUAL!

JENNY KARESI en
"LOLA LA GRIEGA"

ZOE LASKARI en
"LA ADOLESCENTE
IMPURA"

PROHIBIDO PARA
MENORES.



VARIEDADES

PRECIOS:

0.50 - 0.25
0.20

EXITOSO DOBLE!

La Película Maravillosa!

Julie ANDREWS

Christopher PLUMMER en

LA NOVICIA REBELDE

Rex TRINKLEN en

JOVENES VENGADORES



CAPITOLIO

Desde la 1 p.m.

0.50 - 0.35 0.25

EL ASALTO

con Alberto MENDOZA y Egle MARTIN

MUCHACHOS IMPACIENTES

—con—

Marcos MUÑIZ, EMILY CRANZ, Chucho SALINAS

En los libros está el secreto del éxito

LA HORA

EL DIARIO DIFERENTE

MARTES, 5 DE SEPTIEMBRE DE 1967

Cien millones en ganado están en peligro por brote de aftosa

Ventas internacionales por más de cien millones de balboas, que corresponden a las exportaciones de carne y sus derivados de México, Centro América y Panamá, se encuentran hoy bajo una grave amenaza al comprobarse oficialmente que existe un fuerte brote de aftosa en el área de Turbo, en la región fronteriza de Colombia con Panamá.

Oficialmente se dijo que se han impartido instrucciones precisas, entre el Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria para que los inspectores de Cuarentena y los miembros de la Guardia Nacional redoblen su vigilancia en los puestos de retén que se mantienen en la frontera colombo-panameña.

El MACI ha solicitado, asimismo, al público en general de que se abstenga de introducir carne y otros derivados de animales bovinos procedentes de Colombia. Vigilancia especial se inició desde ayer en los aviones que proceden de ese país del sur.

Se ha montado, además, vigi-

lancia estricta para impedir la introducción de aquel país de productos potencialmente capaces de ser portadores de la fiebre aftosa.

Actualmente se celebra en Bogotá, Colombia, una reunión a la cual asiste el Dr. Alfonso Lora Cordero, Ministro de Agricultura de Nicaragua, quien como tal preside el Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria; el Director General del OIRSA, Dr. Carlos Meyer Arévalo; el Dr. Gerardino Medina y José Della Tognana, por Panamá; y el Ministro de Agricultura colombiano, Enrique Blair Fabris; y representantes de la Oficina Sanitaria Panamericana en donde se discuten las posibilidades de establecer un nuevo convenio para la prevención de la aftosa en El Chocó.

El Dr. Meyer Arévalo se comunicará en el día de hoy con el Ministro de Agricultura Panameño, Lic. Rubén Darío Carles Jr., para exponerle la gravedad de la situación en Turbo y las medidas extremas que se adoptarán.

Castroverde está limpio y ya confesó

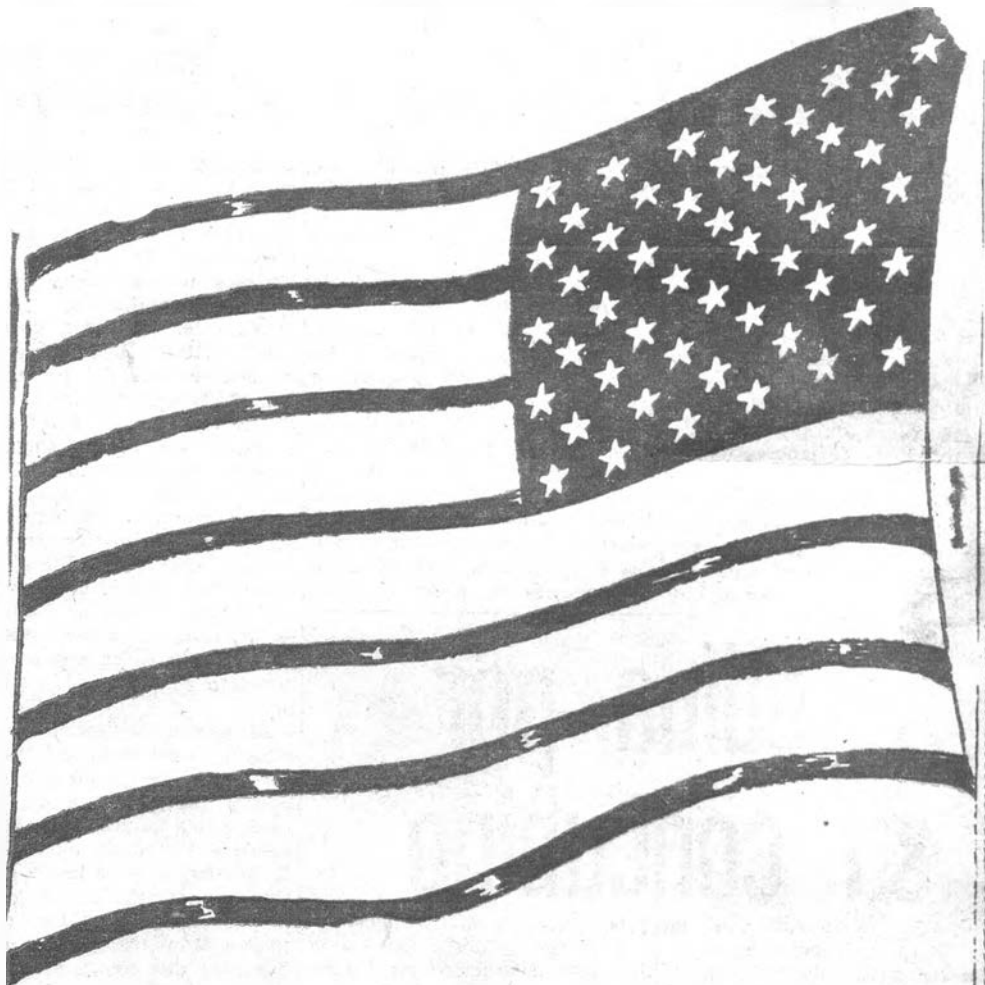
Juan Antonio Castroverde dijo ayer en el interrogatorio a que fue sometido en la Personería Segunda Municipal, que aceptaba la acusación que le hacían por esta fa, pero indicó que en la actualidad se encontraba sin dinero, ya que todo lo había gastado en viajes y otros gastos personales.

Cuando se le preguntó respecto a la cantidad de dinero que había estafado el First National City Bank, dijo que eran unos 48 000 balboas.

Consta en el expediente que Cas-

troverde y su hermano Gabriel Bernal Barrios lograron depositar en un banco suizo un total de 70.000 balboas, es decir que al primero le correspondieron los 48.000 que menciona, y al otro 22.000, que le decomisaron a su llegada a México, donde fue detenido.

Un funcionario del Ministerio Público refiriéndose a Castroverde, explicó que la pena que se le impondrá no pasa de los dos años si el delito es calificado de esta fa por la autoridad a quien le corresponde decidir al respecto.



TRATADO DE BASES: Artículo III, Pág. 9

The Defense Areas shall be under the flag of the Republic of Panama. The United States flag may also be displayed in the manner established by the two Governments through the Joint Committee.

(TRADUCCION)

Las Areas de Defensa estarán bajo la bandera de la República de Panamá. La bandera de los Estados Unidos también podrá ser desplegada en la forma que establezcan los dos gobiernos a través del Comité Conjunto.

Silva 67
AÑO DEL BOCHORRO.

